ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . 2.00 pesos
Por seis meses . . 10.50 »
Número atrasado . 0.20 »
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.40 mensuales para la República Argentina ó 0.55 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.
Gerente: ARTURO RICARD
Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.
Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Juéves 25 de Noviembre de 1897 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIV—Núm 9,754

Almanaque

Hoy juéves 25—Santa Catalina, vírgen y mártir.
Van 329 dias transcurridos, faltando 36 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 59 m. y se pone á las 7 h. y 1 m.
Luna nueva (2.º dia).

EL SIGLO

Una candidatura en el vacío

Han sido poco hábiles los colectivistas. Si el ciudadano que los acaudilla, hubiera tenido el talento político que ellos le atribuyen, habria tratado de conjurar á tiempo la tormenta, habria tratado de escudarse detrás de un gran nombre, antes de que el país entero realizando un esfuerzo desesperado para salvarse, se congregara como se ha congregado ya alrededor de la candidatura de don Juan L. Cuestas. Pero el doctor Herrera y Obes, que como gobernante saltó torpemente todas las barreras constitucionales y legales, como jefe de grupo está revelando ahora que ni siquiera tiene el tino necesario para ocultar su juego en medio de la lucha.

Hace dos meses, la candidatura Gomensoro, siempre respetable y prestigiosa, pudo parecer un sacrificio honroso de la funesta oligarquía que ha hundido y arruinado al país durante su largo predominio en la Casa de Gobierno.

A raíz de los cambios producidos en el ejército y en las policías, á raíz del fracaso del plan de restauracion iniciado por la Comision Permanente, y del poderoso movimiento de opinion en favor del señor Cuestas, esa candidatura no puede engañar á nadie, solo significa una maniobra grosera para ganar tiempo, anarquizar fuerzas y preparar la restauracion sin temores ni apresuramientos de ninguna especie.

La opinion es unánime en el sentido de llevar adelante los trabajos en favor de la candidatura Cuestas. La comision directiva colorada que preside el señor Gomensoro, lejos de sentirse debilitada ó desalentada por la actitud de su presidente, estrecha filas, prosigue con entusiasmo sus tareas de reorganizacion y se prepara con mas nervio que nunca para el gran meeting del domingo á que ella ha convocado y que cuenta ya con el concurso de todos los partidos. Los nacionalistas y los constitucionales, lejos de desmayar, dan impulso tambien á sus trabajos, persuadidos de que el triunfo ha de coronar el esfuerzo de los hombres bien intencionados. En igual órden de ideas se ha colocado el grupo parlamentario que lleva la iniciativa de la proclamacion Cuestas y esa actitud, lejos de valerle defecciones, ha contribuido á aumentar el número de sus adherentes.

Faltaba el comercio de Montevideo en ese hermoso movimiento de opinion. Pero para que nada faltara, para que el movimiento fuera completo, el comercio tambien se ha puesto de pié y ha publicado con numerosas y respetabilísimas firmas un manifiesto en el que declara lo siguiente: «La encomiable conducta que en el desempeño del Poder Ejecutivo ha observado el presidente del Senado don Juan L. Cuestas; las solemnes promesas que dicho ciudadano ha hecho al país en el manifiesto publicado últimamente, son garantía de que su continuacion en el poder como primer magistrado de la República, significaria la consolidacion de la paz, el respeto á todos los derechos y una inquebrantable probidad administrativa. Estos bienes inestimables son de todo punto necesarios para el desarrollo de las fuerzas del país y consiguiente prosperidad de sus habitantes. Pensando así, los comerciantes que suscriben consideran un deber adherir á la gran manifestacion de simpatía que se proyecta en honor del mencionado candidato, é invitan á todo el comercio de la capital, mayorista y minorista, sin distincion de nacionalidad, para que concurra á la reunion popular que con el objeto indicado debe celebrarse.»

Don Tomás Gomensoro que ha sido candidato popular á la presidencia de la República en Marzo del año 1894, y que al iniciarse la última revolucion nacionalista fué honrado por el aplauso de colorados, blancos, constitucionales y de casi todo el comercio de Montevideo, sabe apreciar mejor que nadie los efectos de la popularidad y se halla por consiguiente en condiciones de medir la inmensa fuerza que hoy representa la candidatura que imponen los sucesos y que imponen ademas las medidas moralizadoras que constituyen el programa práctico de esa candidatura.

Ha aceptado don Tomás Gomensoro la proclamacion de su candidatura por el colectivismo. Pero es seguro que la ha aceptado en la doble creencia de que la mayoría de la Asamblea procedia de buena fé y de que el país entero que ya la habia aclamado hace algunos meses, la apoyaria y saludaria de nuevo como una gran solucion nacional. Tenemos una alta idea de don Tomás Gomensoro y creemos que en esas y no en otras condiciones es que recibió con buena cara á los delegados de la Asamblea que fueron á ofrecerle la presidencia de la República.

Pero las ilusiones que pudo abrigar, no caben en la actualidad, se han desvanecido por completo. Ya está descubierto el juego del colectivismo. Ya se sabe que entre los cuarenta y seis legisladores que han proclamado su candidatura hay algunos que están decididos á votarla con entera buena fé, mientras que otros solo tratan de disfrazar sus planes de restauracion oligárquica y á última hora reemplazarán al candidato por uno que responda á la política herrerista, ó pondrán en la presidencia del Senado un ciudadano que aproveche cualquier indisposicion del titular para encaramarse á la primera magistratura.

Y aun cuando así no fuera, aun cuando don Tomás Gomensoro creyera en la sinceridad de las alabanzas que hoy le dirijen sus implacables adversarios de la víspera, parécenos que algo debe influir en el ánimo de aquel respetable ciudadano el juicio comparativo entre el aislamiento de su propia candidatura y el poderoso movimiento de opinion que se ha organizado en torno del señor Cuestas.

Don Tomás Gomensoro, que en los últimos tiempos ha servido de bandera popular, que ha sido el centro de union de todos los orientales, tiene que asfixiarse dentro de la atmósfera enrarecida del colectivismo, rodeado de los que lo fustigaban hace pocos meses y distanciado de la inmensa masa de poblacion que se descubria con respeto al pasar delante de su modesta casa.

Escúchenos don Tomás Gomensoro. Somos admiradores de sus virtudes y estamos habilitados para darle un consejo sano. Vuelva á las filas del pueblo, renuncie al presente que lo ofrece su enemigo despiadado el colectivismo. Con su nombre, con su bandera prestigiosa, va el colectivismo á embravecer las pasiones, á ensangrentar de nuevo la campaña, á dividir á los orientales que hoy trabajan juntos por la realizacion de ideales comunes, por el afianzamiento de la paz, por la restauracion de las instituciones, por el extirpamiento de la pequeña oligarquía que nos ha arruinado y no satisfecha todavía de su obra procura clavarnos nuevamente sus garras. Despues de haber sido bandera de paz en Abril de 1872, y en Marzo del corriente año, no debe ser hoy bandera de guerra, no debe ponerse hoy al servicio de los que han de despedazarlo en cuanto puedan.

Renuncie á su candidatura, póngase de lado del señor Cuestas que viene fatalmente impuesto por los sucesos, ocupe otra vez su puesto de primera fila en la columna popular, alce la bandera simpática de la paz y dígales á los colectivistas que tiene títulos muy saneados á la consideracion pública y que no puede arriesgarlos en una aventura criminal contra el pueblo que es su amigo verdadero. Dígales eso y deje que ellos vuelvan á su verdadero plan, al plan de las dos candidaturas y de ninguna que no sea la del doctor Herrera.

NOTAS DEL DIA

El dia político

La atmósfera cargada desde hace tantos dias no sufrió alteracion en el de ayer. Las mismas agitaciones, la misma tension de espíritu, la misma firmeza, podemos agregar, en la opinion pública.

En cuanto á los colectivistas se persuaden por momentos de que han salido fallidos esta vez los cálculos que hacian, basados en la posible mixtificacion del país con el nombre respetable de Gomensoro. Ellos creyeron obtener mejores resultados con semejante maniobra. No comprendian que el pueblo, bueno é inocente como es, ha llegado, sin embargo, á apreciar en todo su valor á los hombres del colectivismo.

El fruto de los conciliábulos de las dos ramas herreristas ha muerto al nacer. El instinto popular, antes de que la prensa hiciera oir su voz, lo habia juzgado. Habló la prensa y vino la confirmacion del fallo. La estratagema no ha podido colar.

Los trabajos en favor del señor Cuestas marchan viento en popa. En otro lugar publicamos la convocacion de los comerciantes, convocacion que firmada de ayer por muchísimas casas importantes aparece hoy con un número de firmas que supera todo lo que las esperanzas mas aventuradas hacian esperar.

De todas partes surgen voces simpáticas á la personalidad del actual vice-presidente en ejercicio. En la Bolsa fué ayer este ciudadano vivado estrepitosamente. Todos piden, todos exigen su exaltacion á la primera magistratura. Esto ya está visto. Sin embargo, mejor todavía se verá el domingo.

Algo hubo á pesar de todo, durante el dia de ayer que produjo en el pueblo desagradable impresion. El rumor de la renuncia del doctor Campisteguy lanzado el mártes á la noche, se acentuó y se confirmó ayer, y la opinion, como era natural, no se resignaba á dar el hecho como cierto. El jóven ministro ha logrado acentuar las simpatías que el pueblo desde hace tiempo le profesaba, de manera que era unánime el deseo de que permaneciera en el Ministerio.

Felizmente la solucion fué la que todos deseábamos. El doctor Campisteguy habia dirijido una carta política al presidente de la República manifestándole deseos de retirarse del gabinete. Pero sin duda desaparecerian los motivos de tal resolucion pues á estas horas el doctor Campisteguy es ministro de Hacienda y no piensa en dimitir.

Desaparece con esto la única sombra del dia de ayer. La situacion continúa difícil, la expectativa se hace cada vez mas violenta, pero la firmeza de la opinion pública, produce la conviccion de su próximo triunfo.

Partido Constitucional

Estaba citado el comité constitucional para celebrar sesion con el objeto de ocuparse de la realizacion del meeting, y respondiendo á la citacion se reunieron ayer en el estudio del doctor José Pedro Ramirez, bajo la presidencia de este ciudadano, los señores Martin C. Martinez, Pablo De María, Gonzalo Ramirez, Eduardo Brito del Pino, José Antonio Ferreira, Eduardo Acevedo, José M. Sienra Carranza, José Scoseria, Américo Ricaldoni, Leoncio Correa, Justo Corta, Cárlos María de Pena, Alfredo Castellanos y Felipe Villegas Zúñiga. Como secretario actuaban los señores doctor Elías Regules y Juan Andrés Ramirez.

Abierta la sesion se dió lectura de la siguiente nota de la Comision Directiva del Partido Colorado.

Señor presidente del Comité Ejecutivo del Partido Constitucional Dr. don José Pedro Ramirez — La Comision Directiva del Partido Colorado en la sesion celebrada el dia 20 del corriente, resolvió aprobar la siguiente convocatoria para el *meeting* que debe tener lugar el domingo próximo:

«La Comision Directiva del Partido Colorado invita al Partido Colorado de la capital, á los ciudadanos de los otros partidos políticos y al pueblo nacional y extranjero al *meeting* que tendrá lugar el domingo 28 del corriente á las... y cuyo objeto será proclamar la candidatura á la presidencia de la República del ciudadano don Juan Lindolfo Cuestas, como medio de que entre el país en el mas breve tiempo que sea posible en una era de efectividad institucional, por un acuerdo de todos los ciudadanos realizado sobre la base del triunfo de esa candidatura.»

En la misma sesion, se resolvió á la vez que se comunicara esa convocatoria á los Comités Ejecutivos de los partidos Constitucional y Nacionalista, solicitando su adhesion al meeting que debe celebrarse.

Cumpliendo ahora lo dispuesto por aquella Comision, tengo el honor de dirigirme al señor Presidente del Comité Ejecutivo del Partido Constitucional, haciéndole saber los términos de la precitada convocacion y rogándole al mismo tiempo se sirva convocar á este Comité la adhesion que el Partido Constitucional crea del caso prestar al *meeting* proyectado.

Saluda con toda consideracion al señor Presidente del Comité Ejecutivo del Partido Constitucional —*Juan C. Blanco.*—*Saturnino A. Camp*, Secretario.—Montevideo, Noviembre 24 de 1897.

Terminada la lectura de la nota, el doctor Ramirez (José Pedro) planteó la cuestion en los términos que las circunstancias imponen, diciendo que convenia resolver si en presencia de la proclamacion de la candidatura Gomensoro, mantenía el Comité la adhesion á la candidatura Cuestas y al *meeting* del domingo.

Sobre este punto se produjo un prolongado cambio de ideas en el que tomaron parte los señores Pena, Martinez, De María, Ferreira, Sienra Carranza, Ramirez (Gonzalo) y Castellanos, resolviéndose al fin lo siguiente:

Mantener la proclamacion de la candidatura Cuestas.

Invitar públicamente á los correligionarios y al pueblo para concurrir al meeting.

Estas resoluciones fueron votadas por todos los presentes, con excepcion del doctor Alfredo Castellanos.

Inmediatamente fué redactada y aprobada la nota en que el Comité manifiesta á la Comision colorada su adhesion al meeting del domingo.

El puerto de Buenos Aires

No todo lo que reluce es oro, en lo que se refiere al puerto artificial de Buenos Aires, á juzgar por los frecuentes clamores de aquella prensa.

«El puerto sin canal de acceso con la profundidad necesaria (dice *La Nacion*) es como un inmenso palacio con puertas microscópicas que no permitan el paso de los muebles.

«Es sabido que á medida que van renovando su material, las compañías de navegacion hacen construir grandes buques de 4 á 5000 toneladas, de modo que el tráfico del puerto irá disminuyendo continuamente, si los canales no permiten la entrada de los buques de mayor calado.

«Se dice generalmente que el canal del sur tiene 21 piés, pero lo que tiene en realidad son 17 á 18 piés en aguas bajas ordinarias, ó sea 19 á 20 piés con las mareas, alcanzando 24 como máximum en las mareas extraordinarias. El vapor Moravia, por ejemplo, debiendo salir el 12 de Noviembre, se apresuró á cargar, creyendo que con un calado de 21 piés no encontraria obstáculos en la salida; pero por falta de agua no pudo partir hasta el 16.

«Se aproxima el período de las grandes exportaciones de frutos, debiéndose cargar de Diciembre hasta fines de Abril, algunos centenares de miles de toneladas, lo que hace necesario que las dársenas y diques estén expeditos para que apenas terminen de cargar unos buques, puedan ser sustituidos por otros; pero esto no será posible si hay varaduras ó si los buques de mayor calado están detenidos por falta de agua. Los mas grandes se verán obligados á tomar aquí una parte de su cargamento, é irá tomar el resto en La Plata, con la pérdida de tiempo y el recargo de gastos que son consiguientes.»

Reproducimos estos datos, de exactitud irrecusable, pensando en la competencia ventajosa reservada á Montevideo en materia de facilidades para la navegacion trasatlántica.

Es del caso agregar que anteayer, á causa del bajo nivel de las aguas en el canal de acceso en Buenos Aires, no pudo entrar el vapor aleman Russia, ni salir el Roland de la misma nacionalidad, originándose así incomodidades á los pasajeros y crecidos gastos á los buques.

Reunion en casa del diputado Capurro

Se reunieron ayer de tarde en casa del diputado Capurro los siguientes senadores y representantes de los comprometidos en favor de la candidatura presidencial del señor Cuestas:

Senadores: Bauzá, Vidal, Terra, Arteaga.

Diputados: Capurro, A. M. Rodriguez, Lacueva Stirling, Echeverrito, Espalter, Soca, Machado, Bernardez, Pittaluga, Martorell, Terra, Figari, Schiaffino, Barabino y otros.

La reunion fué presidida por el señor Bauzá, actuando como secretarios los señores Espalter y Schiaffino.

Despues de darse cuenta del estado de los trabajos y de otros asuntos, el diputado Barabino propuso que el grupo parlamentario suscribiera una proclamacion del señor Cuestas en términos mas explícitos que la anterior.

Los señores Bauzá y Lacueva Stirling estuvieron de acuerdo en principio con la nueva proclamacion, pero expresó el segundo que ella será de oportunidad evidente despues de la celebracion del meeting del domingo, pues tenía la seguridad de que obtendrian otras importantes adhesiones en virtud de declaraciones verbales que se le habian hecho.

El grupo parlamentario resolvió aplazar la realizacion del pensamiento para despues que tenga lugar el meeting.

El diputado con Juan Cuestas que se hallaba presente en la reunion sin tomar parte en los debates, manifestó que habia ido allí con el objeto de invitar á nombre de su señor padre á los señores allí presentes y demás senadores y diputados que se habian adherido á su candidatura para beber en su casa á la noche una copa de champagne y cambiar ideas sobre la actualidad política. Hora de la reunion, 8 1|2.

Se pasó aviso al senador Ramirez y al diputado Cigenda de la invitacion del señor Cuestas, no haciéndose así con el señor doctor Aréchaga por estar viviendo en Colon.

La reunion en casa del señor Capurro terminó á las 6 pasadas.

Del doctor Gregorio L. Rodriguez

Señor director de EL SIGLO, doctor don Eduardo Acevedo.—Mi distinguido amigo:—En la edicion de la tarde de su diario, fecha de hoy, se transcribe parte de un artículo de *El Dia*, en el cual, no sé por qué circunstancias se me hace decir lo contrario de lo que expresé, con razonamientos serenos en la reunion colorada del mártes.

Permítame pues, que por intermedio de EL SIGLO, haga la oportuna rectificacion.

En el curso de mi exposicion, traté de salvar la personalidad, para mí muy respetada, del señor Gomensoro y á la vez poner de manifiesto los inmensos peligros que sobre nuestro país se ciernen, en el caso de que dicho ciudadano, ocupando la primer magistratura de la República y abandonado por los elementos sanos de todos los partidos, se viera impulsado á gobernar con solo los elementos perniciosos, pero es de todo punto incierto, que expresara "la conveniencia de que se considerase si la Comision debia insistir en la proclamacion del señor Cuestas."

Como el artículo de *El Dia*, trascrito por su diario, parece querer colocarme como prestigiando la candidatura Gomensoro, lo que no es exacto, me he creido en el deber de poner las cosas en su verdadero lugar.

Anticípole mi agradecimiento, por la insercion de esta carta, y me repito su affmo. S. S.—*Gregorio L. Rodriguez.*

En casa del señor Cuestas

El recibo de anoche en casa del ciudadano que desempeña la presidencia de la República era dedicado exclusivamente á los señores senadores y diputados que han proclamado la candidatura presidencial del señor Cuestas.

Correspondiendo á la invitacion hecha por intermedio de don Juan Cuestas hijo, concurrieron á casa de S. E. ayer los senadores Ramirez, Terra, Bauzá, Arteaga, Vidal.

Diputados: Antonio María Rodriguez, Schiaffino, Espalter, Lacueva Stirling, M. Machado, Terra, Pittaluga, Cigenda, Soca, Federico Capurro, Echeverrito, Bernardez, Avegno, Barabino, Martorell y algun otro tal vez.

El señor Cuestas recibió á sus invitados en el salon alto. Les obsequió con una copa de champagne y cuando estuvieron todos reunidos les manifestó el propósito que habia tenido al invitarlos.

Era necesario y así esperaba que ocurriese, que en el grupo parlamentario que lo habia honrado con la proclamacion de su candidatura á la próxima presidencia hubiera cohesion, firmeza y perseverancia inquebrantables, ahora mas que nunca, pues con esas condiciones tenía la completa seguridad de que se alcanzaria el éxito.

El señor Bauzá haciéndose intérprete de los sentimientos unánimes de sus compañeros del grupo parlamentario, manifestó que existian las condiciones expresadas en el grupo de amigos, agregando que además habia fundadas esperanzas de que una porcion de colegas se adheririan á la candidatura del ser Cuestas, á cuyo fin se habian iniciado trabajos con los distintos grupos existentes en el parlamento.

Estas seguridades del señor Bauzá, consonantes con los deseos del señor Cuestas, dieron lugar á manifestaciones muy animadas y cordiales de parte del candidato y de sus amigos electores.

Hablaron además de los citados, los señores Bernardez, Lacueva Stirling y otro.

Se estableció en el ánimo de todos, despues de oir al señor Cuestas, el mas vivo convencimiento de que el éxito coronará los trabajos del grupo parlamentario.

Sobre otras manifestaciones importantes que se hicieron en la reunion no estamos autorizados á dar mas informes.

Los diputados y senadores cuestistas abandonaron despues de las 11 la casa de S. E., no sin haber resuelto antes acompañar al señor Cuestas el dia del meeting.

A la recepcion de anoche concurrieron todos los jefes de los cuerpos de línea, el jefe de E. M. coronel Marquez, los coroneles P. F. Solano, comandante general de Marina, Cristóbal Ferreira, Casalla jefe político de Minas, Gaudencio, el jefe político de la capital señor Dominguez, don Bernardo Suarez, M. L. Barreto, Jaime Molins, A. Labandera, Julio A. Gomez, Leopoldo Otero, doctor Mora Magariños, Carricondo, doctor Vitale, Héctor Forteza, Miguel V. Martinez, Leopoldo Suarez, comandante Allende, L. Linardi, C. Tezanos, J. R. Mendez Usher, J. Desambrosis, Honoré Roustan, doctor Coelho, Rufino Ortiz, E. Roldan, Mateo Magariños Veira, Manuel Pagola, teniente Miranda y muchos otros.

El meeting

Al pueblo

La Comision Directiva del Partido Colorado invita al Partido Colorado de la capital, á los ciudadanos de los otros partidos políticos y al pueblo nacional y extranjero al meeting que tendrá lugar el domingo 28 del corriente á las cuatro y media de la tarde y cuyo objeto será proclamar la candidatura á la presidencia de la República del ciudadano don Juan Lindolfo Cuestas, como medio de que entre el país en el mas breve tiempo que sea posible en una era de efectividad institucional, por un acuerdo de todos los ciudadanos realizado sobre la base del triunfo de esa candidatura.—*La Comision Directiva.*

Punto de reunion: Plaza de Independencia. La columna se disolverá en la plaza de Artola.

Las convocatorias de los partidos Nacional y Constitucional serán publicadas en breve.

El Comité Ejecutivo nacionalista resolvió ayer por unanimidad de votos mantener su adhesion á la candidatura Cuestas.

RESOLUCIONES DEL COMITÉ EJECUTIVO

1.º El itinerario que seguirá el meeting será el siguiente: Partirá á las 4 1|2 p. m. de la plaza Independencia á la de Artola, donde se disolverá.

2.º Las comisiones directivas de los partidos y la comision del comercio formarán al frente de la manifestacion y el punto de reunion de ellas será el costado Norte de la plaza Independencia, en los bajos de la Asociacion Rural.

3.º Las sociedades extranjeras y nacionales formarán en el órden que lleguen á la plaza.

4.º Rogar á los manifestantes formen en filas de diez personas, á fin de dar el mayor órden y lucimiento á la columna.

5.º Tres bandas de música formarán en la columna.

6.º Solicitar de la Jefatura el permiso necesario para que puedan izarse en los edificios banderas nacionales y extranjeras como para que puedan llevarse tambien en la manifestacion, lo mismo que estandartes.

7.º Dirijir nota á la empresa nacional de Antonio y Manuel Lussich pidiéndole que facilite con sus vapores la concurrencia de los habitantes del Cerro.

8.º Dirijir nota al señor Henderson, administrador del Ferrocarril Central para que rebaje su tarifa de pasajes de los pueblos cercanos á la capital.

9.º Nombrar al miembro de la Comision don Ignacio Martinez para que forme la Comision de Comisarios que debe organizar el meeting.

BANDA DE MÚSICA

La Comision del meeting nos pide avisemos á los directores de bandas populares pasen por la Secretaría de la Comision mañana de 4 1|2 p. m. á 5 1|2, para convenir su concurrencia al meeting.

Homenaje de la colonia francesa

El 4 del próximo Diciembre se embarcará para Europa el apreciable encargado de negocios de la República Francesa, señor Des Portes, que ha sabido durante su corta permanencia en Montevideo captarse las simpatías de todos por sus brillantes cualidades.

En la colonia francesa circula un álbum que le será entregado el dia del embarque. Contiene infinidad de firmas y la siguiente dedicatoria:

Señor—Tenemos el honor, en nuestra calidad de franceses, de ofreceros este álbum, en testimonio de gratitud por el celo é inteligencia que habeis sabido desplegar en el ejercicio de vuestras altas funciones como encargado de negocios de la República.

Es con viva satisfaccion que hemos constatado los importantes servicios que habeis prestado á numerosos compatriotas durante la guerra civil que ha desolado al país.

No olvidaremos jamas al funcionario amable, benevolente, desinteresado y patriota.

No olvidaremos que habeis presidido con tacto exquisito nuestra fiesta patriótica del 14 de Julio y la solemnidad de la ereccion en el Cementerio Central del busto del inolvidable Carnot.

Guardaremos principalmente el recuerdo inalterable de vuestra activa y feliz intervencion para la fundacion de la Sociedad Francesa de Enseñanza y en la creacion de nuestro establecimiento de educacion. El dia de la inauguracion del Colegio Carnot será, estamos seguros, uno de los mas agradables de vuestra vida diplomática.

En nombre de la colonia toda entera y muy particularmente de la Sociedad Francesa de Enseñanza, os rogamos, señor encargado de negocios, acepteis con nuestros votos de prosperidad, la expresion del más sincero reconocimiento.

Del doctor Alfredo E. Castellanos

Señor Director de EL SIGLO.—*La Razon* de ayer tarde en su seccion *Políticas* y bajo el epígrafe *Descontando el porvenir*, asegura que los colectivistas *suponen* que el ciudadano don Tomás Gomensoro, en el caso de resultar electo presidente, formará un ministerio con los doctores don Julio Herrera y Obes, don Martin Aguirre, don Cárlos de Castro, el señor don Alberto Capurro y el general don Máximo Tajes.

Para desvirtuar esa falsedad, me permito rogarle, á fuer de adversario leal se sirva publicar la siguiente carta que he recibido del señor Gomensoro.—*Alfredo E. Castellanos.*

Señor doctor Alfredo E. Castellanos.—Presente.—Mi estimado compatriota y amigo: En contestacion á su pregunta debo manifestarle que es absolutamente incierto que me haya preocupado de formar ministerio.

Le repito á usted que no tengo compromisos absolutamente con nadie y que en Marzo, habrá ministerio, quizás el mas notable que haya habido, porque tendré en cuenta los grandes intereses nacionales.

Lo autorizo para que usted haga de esta el uso que crea mas conveniente.

Crea en la sinceridad de esta declaracion y no abrigue la menor duda, que solo la verdad y la palabra honrada es la norma de conducta de su amigo de siempre.—*Tomás Gomensoro.*

Política nacionalista

De nuestro corresponsal en Buenos Aires recibimos el siguiente despacho dando cuenta de los trabajos que se realizan por los nacionalistas radicados en la capital argentina para constituir la comision que ha de representarlos en la asamblea que el Partido Nacional celebrará en esta ciudad en Diciembre próximo:

Buenos Aires, 24—Algunos nacionalistas residentes en esta se han constituido en comision provisoria con objeto de representar en la próxima asamblea nacionalista que se celebrará en Diciembre en Montevideo á los importantes elementos de accion que cuenta ese partido aquí radicados.

Fueron elegidos presidentes honorarios los doctores Eustaquio Tomé y Juan Angel Golfarini distribuyéndose los demas puestos entre los asistentes señores Dario Brito del Pino presidente, Domingo Posé vice, titulares: Miguel E. Granó, Andrés Lerena, Ventura P. Gotusso, suplentes: señores Scotti, Oribe, Canavoris y Capurro.

Actualmente se ocupan en recojer firmas con el objeto de darle verdadero carácter á la representacion que invocan.—*Corresponsal.*

La Cámara de Diputados trabajando

Por cuarta vez está citada esta honorable rama del Cuerpo Legislativo para ocuparse del importante tópico del embargo de las dietas:

Montevideo, Noviembre 24 de 1897.—La Cámara se reune mañana á la una y treinta minutos p. m. para dar cuenta y considerar en discusion general el proyecto de la Comision de Legislacion declarando embargable la tercera parte de las dietas de los miembros del Poder Legislativo.—*Garcia y Santos.*

Trabajos políticos

El señor Setembrino E. Pereda, delegado en Paysandú del Comité Ejecutivo del Club Rivera, invitó á varias personas de la localidad sin distincion de opiniones políticas para una reunion que se efectuaria el 22 con el objeto de organizar un meeting en pró de la candidatura Cuestas.

Invitacion al comercio

La encomiable conducta que en el desempeño del P. E. ha observado el presidente del Senado don Juan L. Cuestas; las solemnes promesas que dicho ciudadano ha hecho al país en el manifiesto publicado últimamente, son garantía de que su continuacion en el poder como primer magistrado de la República significaria la consolidacion de la paz, el respeto á todos los derechos y una inquebrantable probidad administrativa.

Estos bienes inestimables son de todo punto necesarios para el desarrollo de las fuerzas del país y consiguiente prosperidad de sus habitantes. Pensando así, los comerciantes que suscriben consideran un deber adherirse á la gran manifestacion de simpatía que se proyecta en honor del mencionado candidato, é invitan á todo el comercio de la capital, mayorista y minorista, sin distincion de nacionalidades, para que concurra á la reunion popular que con el objeto indicado deberá celebrarse el dia... del corriente.

Pedro Etchegaray, Peixoto Morales y Ca., Alfonso Seré, Pedro Piñeyrúa, César S. Caprile, pp. Viuda de Antonio J. Braga, Wilson hnos., pp. Metzen Vincenti y Ca., J. Ochoninga, Juan Mosante y Ca., pp. Augusto C. Linck y Ca., S. Spangenberg, Chiarino hnos., Potenze y Sosa Diaz, C. E. Behrens, H. Hoffman, Pablo Astain, W. Jahusen y Ca., Federico S. Cibils, J. Liard y Ca., Abraham Rodriguez, Cardoso y Ca., Bautista Verdié, J. Villegas hnos., Antonio Vivo y Ca., J. E. de Simoni, Plá Gibernau y Ca., Eduardo Cooper, Ramon Arocena, pp. C. R. Horne, J. S. Froper, José B. Gomensoro, Ignacio Reybaud, Macció y Canale, D. Ratti y Ca., M. C. Torres, Roque Cazaux hnos., Juan Restelli, Peirano Hnos. y Ca., J. y A. Talice Hnos., Francisco Pietra, Bernardo Bula, Casarino Hnos., Nery y Ca., N. Goddard y Ca., José Saavedra, H. Dufrechou (hijo) y Ca., J. Dajas, Pedro C. Ballelin, Adolfo Nicolich, José A. Aguerre, B. A. Barrere, Echenique Piñeyrúa y Compañía, A. Deville y Compañía, Pedro San Martin é hijos, S. R. Zabalúa, Steffano Risso é figlio, Juan Mailhos, Julio Mailhos, A. M. Rodriguez, B. Hardoy y hnos., Pedro B. Hardoy, José Palma, Miguel A. del Guercio, Alvarez é Iglesias, José Rodriguez, Arnoldo Berta, Atanasio Balparda, Ramon Rodriguez, Juan L. Lacuague, Pedro Lacuague, Federico Preus, Telechea y Vignati, Andrés Gonzales é hijo, pp. la sucesion de V. Sámano, L. Gomez; Hijos de Antonio Rubio, Juan Jubin, Antonio Jubin, Francisco Formoso, Juan Mariano, Alberto Sirio, Manuel Jubin, Samano y Castro, Gregorio Moyorbe, Beisso y Surraco, Cárlos B. Golorons, Comas Brunet y Ca., Elias Demonleon, Juan Bonomi y Ca., Fernando Catalina é hijos, Julio Moreau, Enrique Moneda, Odo y Mainero, Mezzera hnos., Eusebio Casal, E. Boccia, W. Thiliffot, Reyes y Carballo, Victor Salegoyti, José Leo, José Delorenzi, Nicolás Storace, José Storace, Federico Rusno, Pedro L. Menzon, Martin Sarazola, Ramon F. Segade, Juan M. Fauqué, José M. Suarez, Domingo Carzolio é hijo, Antonio Raffo y hnos., Grela y Ca., A. M. Meickle, Lino Zalecain, Jaime Sala, Juan P. Lerettè, Aristeo Levrero y Ca., José Carriconde, J. A. Peluffo, Nicolás Inciarte, Juan M. Lanes, Atanasio Senane, Domingo Repetto, Pedro N. Alvarez, Manuel Montegrifo, José Rodriguez, Marcelino Francis, A. Aramendia, Nicolás Duran y Vidal, Ignacio Aramendia, S. San Martin, Juan Loagarou, M. Castels, Nicolás Peirano, A. Ponce, Bernardo Biraben, J. Helguera y Goicoechea, Isidro E. Nin, Pedro Repetto, D. Martinez, Pedro Marenco, pp. Santiago Caprario y Ca., Francisco Caprario, H. Helguera é hijos, viuda de C. Pereira é hijos, Joaquin D. Pereira, Luis Poig, José C. Sanchez, Saturnino Balparda, P. Risso é hijo, pp. Pedro y Estéban Risso, Zubillaga y Beramendi, J. G. Bonilla, Antonio Alvarez y Ca., Cárlos Ameglio é hijo, pp. Ramon Rivera y Ca., José Estapé, J. A. Palma, Sexto Bonomi, Sanguinetti hnos., J. Villamil, Corralejo, Gayol y Ca., Repetto hnos. y Podestá, Enea Santini, Dupont y Ca., Garcia y Ca., Ignacio Gayol y Ca., Juan B. Lacalde, Marexiano hnos., José Olondriz hnos., P. L. Dugrós, Aspiazú y Lopez, N. Baraibar y Ca., pp. Rafael Alonso, M. Capto, A. Hierro, R. Cánepa Franco, pp. Claudio Starico hijo, Donsen y Ca., Cardona Elgue y Milans, Furest Bulow y Ca., pp. A. Pastori y hermano, P. Pastori, Mir Garcia y Ca., Solari y Vialade, pp. S. Guido, J. Corso, Llaguno hermanos, S. Queirolo y hno., Cascales Carrillo y Ca., Prato Rossi y Comp., Cesar Medeiros, pp. A. Carbonell, J. Marroig; por David C. Hendry, E. Easton, pp. L. Liber, Miguel Deque: pp. de Vranza, C. Ciot, Francisco Garabelli, Guerin y Compañía, pp. Emilio Lozano, Juan B. Carlevaro, Barberousse y Perez, Leopoldo O. Otero, de la firma Otero y Ca., pp. Juan B. Costa, J. A. Genta, Fidenza Pianavia y Ca., Martin Mujana, Leoncio Gandós, César Moller, Francisco Lanza, pp. Blengio hnos., Félix Blengio Rocca, D. Fernando Muttoni hnos., Juan Brunoni y Comp., Fulgencio Cestony, José F. Rabassa y Medina, J. C. Ingouville, Cárlos Anselmo, Amorosio Ravegna, Ramon Garcia y Ca., José María Suein, H. Hualds, Cárlos Sanquirico, Eugenio Podestá, Florencio P. Alvariza, R. Ferrera, D. Marlec (hijo), Teodoro G. de Alvariza, Alfredo Musso, J. L. Campateguy, Alberto Balletes, A. Vigliero, Pedro San Carano, Adolfo P. Lamaison, Horacio L. Machado, Juan Starico, Valentin Starico, Cárlos A. Garlina, L. Racca, Andrés Aicardi, C. Imas, E. Socas, Arturo Caffo, R. Cosso, Fabricio Ardas, Antonio Morelli, Marcos Maglioretto, H. Trabucatti, José Scandroglio, P. Tojeiro, G. Frigerio (hijo), C. Falcone, Manuel Diaz (hijo), Antonio Marin, Sixto Rey, J. F. Rivera, José Estapé, E. Albanell Conde, J. Cerizola, Gregorio S. Loz, Pedro I. Garcia, R. Coll, Felipe J. Camaño, V. Ansixio, Julio Caballeda, Eulogio Dávila, Leandro Lopez, Luis P. Moreno, Hesiminio é hijo, Rafael A. Randilla, G. Marsillas, Andrés Panario, José P. Panario, Luis Morelli, Manuel Lons, Jacobo Fiselli, Claudio Starico é hijo, Amadeo Costa, Luis Dasso, Angel M. Saens, J. Ch Dillero, Rómulo Roaig, L. Rossello, P. S. Mendiondo, Abelardo Prisni, Eulogio C. Carballo é hijo, N. Ipata, Dionisio J. Gutierrez, H. Ruchietti, Edo. Reppeto, José Repetto, G. Novo Cerro, Edo. Rotondo, Alejandro Baronti, Casimiro Morando, Alej. M. Pagola, Juan Chichizola, Julio Harley y Ca., Pedro Avegno, Juan M. Revagliatti, Julio T. Bravo, Santiago Chichizola, Juan L. Crambido, Juan Vilaró, Peluffo y Ca., J. M. Rossi y Ca., Miguel Arrieta, Pablo Yanetti, F. A. Langarou, Estéban Bordavere, Lorenzo Gaminara, Carrau y Ca., Mateo Riconetti, J. Abella, R. Saniez, Narciso Farriols é hijo, Roberto Wisterichs, Eliseo Moretti, Masanés y Elizondo, Ramon Olazabal, Julio A. Gomez, Alixeris y Armenino, J. M. Laurquet, Masanes y Ca., Francisco B. Helguera, A. G. Buela, J. M. Platero, José Pringles, Juan Benito Brown por poder Staudt y Compañía, Hope Lafone, Joaquin J. D'Arnó, Eduardo Fernandez, N. Escardó, J. Balford y Puig, F. E. Lanz, J. Morjoseph, Juan B. Vaillant, P. Maurich, E. Risso, E. Sicardi, A. Lermitte, A. Lacoste, A. Marotuz, R. Picholi, Manuel P. Flandiño, Rodolfo Hernandez, José Garcia, E. Soza Diaz, E. Carbone, José Cores, Juan B. Ferrer, José D. Suarez, L. Leoni, Juan R. Sicardi, B. Carbonell, Juan Bordabehere, Atilio Selored, L. Velazco, Juan G. Giuria, Isidoro Boniaga, Angel Costa, Fernando Moratorio, E. F. Garçao, Rafael Ruano, E. Deagustini, G. Sertenes, P. Marquez, Horacio Farinha, Alberto Ahumada, Juan Rodriguez, Adolfo Lesté, Pedro Sanguinetti, E. Rovella, R. T. Guarson, Amelio Quore, H. Cohe, por E. Caulliez, P. Nainselman, Federico Hamilton, P. Galan, F. P. Perardi, Alberto Dayas, Julian Gonzalez, Pedro Martino, Antonio Basgo, A. Calcagno, Juan Estapé, Armando A. Favaro, Juan Etchechuri, Juan Mazo, Juan Arrieta, J. Lascano, L. Semaden, Luis C. de Bezza, Williams y Ca., Juan Coles L. Laventure, H. Zamarán, Lorenzo T. Perez, Narciso Farriols, H. Milios, E. Marshall, Mario Perez, Julio E. Naceico, E. Opuceriolo, E. Olivera Calamet, Juan Morano, Luis Capdeville, Ricardo Algorta, Ramon Villarnobo, Bartolome Bascuse, Juan Oliver (hijo), Elidio A. Natale, Rufino Ortiz, Remigio Garriól, E. Aubert hijo, Felipe Puig, por poder Guillermo Harley, Juan B. Steta, Algorta y Sosa, Benito M. Durán, A. Zaffaroni, José Spora, Manuel Mainero, Dario Basso, Pablo Cochi, M. Garcia y Ca., José Peirano, Maximo E. Mayano, Pedro Espeto, Mario Aicardi, A. M. Ferreiro, Bautista Juanenas, Lanza Hnos., G. G. Cánepa, Pascual Lapini, Cortuesi y Vigno, Luis D. Vila, José Masanés, Constantino D. Casuriaga, Felipe Crissi, Ambrosio Rovegno, Saverio Darsa, Ramon Garcia y Ca., José M. Sueiro, A. Uhalt, Cárlos Sanquirico, Eugenio Podestá, Tambusio Hnos., Pablo Prando.

El doctor Mendilaharsu

Partió ayer para Buenos Aires en el Triton este distinguido ciudadano, nombrado ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de la República en la Argentina.

Numerosísimas personas amigas fueron á acompañar hasta á bordo al doctor Mendilaharsu. En primer término contamos á su familia que permanecerá algun tiempo aquí.

La Comandancia de Marina estaba encargada de ofrecer el mejor de sus vapores para el embarque del nuevo ministro y sus amigos.

El doctor Mendilaharsu aceptó el Lavalleja y en este vaporcito se trasladaron el viajero y acompañantes, entre los cuales habia considerable número de diputados y senadores, comerciantes, industriales, estancieros, etc., etc.

En el comedor del «Triton» se sirvió champagne y brindaron los señores Antonio M. Rodriguez, Pittaluga y J. Buela. Contestó el doctor Mendilaharzu agradeciendo muy emocionado la demostracion de sus amigos.

Como el vapor demorara en salir, la mayor parte de los acompañantes se dejaron estar un tiempo mas.

Las sociedades obreras y el meeting

Entre los organizadores del meeting parece que existe el pensamiento de invitar especialmente á que concurran, á las sociedades obreras que son tan numerosas aquí.

Es una idea excelente, pero hay que hacer directamente á cada sociedad las invitaciones y con urgencia, para que aquéllas puedan resolver sobre su concurrencia.

La inspeccion en el Correo

Montevideo, Noviembre 24 de 1897.

La Comision nombrada para la inspeccion y fiscalizacion de la Direccion General de Correos y Telégrafos, debidamente autorizada, llama á todas aquellas personas que tengan cuentas pendientes con dicha reparticion, por concepto de compras de artículos, suministros y todo género de trabajos practicados á dicha reparticion, para que en el término de *quince dias* á contar de la fecha, presenten sus comprobantes y hagan sus reclamos ante esta Comision en la calle Colonia 295, todos los dias hábiles de 1 p. m. á 3 p. m.

La Comision.

Trabajos colectivistas

En casa de don Cárlos de Castro se reunió ayer el grupo colectivista de las Cámaras, resolviendo nombrar una comision que ha de dirigirse á los departamentos para prestigiar la candidatura del Sr. Gomensoro.

La comision quedó compuesta de los senadores Cárlos de Castro, Vigil y Garzon y de los diputados Aguirre, Lacueva, Giribaldi Heguy, A. Zorrilla, Rucker y Pelayo.

Se trata de obtener el mayor número de adhesiones de jefes militares y ciudadanos de los departamentos.

Los señores Martin Aguirre, C. de Castro y E. Garzon fueron encargados de redactar la nota que se va á pasar al señor Gomensoro comunicándole la proclamacion de su candidatura, á fin de que el candidato pueda tener pretexto al contestar de dar un manifiesto al país.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Ecos del Brasil

Rio Janeiro, 24—Cambio á 7 firme.

—Por decreto de hoy fué nombrado presidente de la Municipalidad de Rio Janeiro el señor Ubaldino Amaral en reemplazo del doctor Furquim Verneck que renunció.

Este nombramiento ha sido bien recibido.

—El gobierno ha recibido telegrama de la casa Rothschild de Lóndres poniendo á su disposicion un nuevo adelanto de dos millones de libras esterlinas.

Se afirma la creencia de que estos adelantos sean hechos á cuenta del arrendamiento de los ferro-carriles del Estado que se dice se está negociando con la firma Rothschild.

—En el vapor Oropesa que zarpó hoy con destino á Valparaiso se embarcó el cónsul chileno en esta señor Bianchi.

—En los alrededores de la aldea Pao Gigante en el estado de Espíritu Santo, la policía encontró un grupo de bandidos que desde hace tiempo venian cometiendo robos y saqueos.

Al intimarlos se rindieran se resistieron trabándose en reñido combate del que resultaron varios heridos de ambas partes.

Siete bandidos fueron arrestados y el resto se desbandó internándose en los montes sin que el piquete policial haya podido capturarlos.

—Por órden del juez que entiende en el sumario levantado con motivo del atentado contra el Presidente de la República, anoche fueron reducidos á prision cuatro miembros de la oposicion á quienes se cree complicados.

Del Pacífico

Santiago, 24—Anoche se hablaba de un incidente personal entre Silva Cruz ex-ministro de Obras Públicas y el senador Cárlos Walker Martinez, pero se desmiente categóricamente la noticia.

El gabinete asiste hoy á la sesion de la Cámara de Diputados en prevision de la anunciada proposicion de voto de censura, pero el diputado Diaz que iba á presentarla ha desistido de su propósito.

Valparaiso, 24—El debate por la prensa del asunto internacional sigue cada dia con mas ardor.

Todos los diarios le dedican sendas columnas emitiendo sus opiniones.

La Tribuna de esta mañana publica un extenso artículo refutando las teorías expuestas por el señor Marcos Vergara en *El Heraldo*.

Aquel diario sostiene que la Puna de Atacama es chilena, agregando que en último caso y mientras no se fije el verdadero divortium aquarum no se sabe si es argentina ó chilena.

La Tarde ataca de nuevo hoy al señor Vergara, diciendo que la Puna de Atacama es indiscutiblemente chilena.

—Los órganos oficiales de la Moneda anuncian que la coalicion balmacedista conservadora es base segura. Sin embargo, Cárlos Walker Martinez ultra clerical y leader conservador se opone tenazmente á esa evolucion de su partido.

—Un pariente del señor Agustin Edwards reportado por un periodista de Santiago rechazó indignado la probabilidad de que sea infundada una confirmacion de aquel caballero.

La prensa publica columnas enteras con las noticias del desfalco á la casa de gobierno. Cree que el cajero prófugo va en viaje á Europa.

La autoridad guarda reserva sobre el monto de lo robado. No hay nuevas prisiones. Se prosigue el sumario con mucho sigilo.

—Se cree que el curso de los aspirantes á oficiales de la guardia nacional se abra con más de mil inscriptos.

Santiago de Chile, 24—Se acentúan las probabilidades de una coalicion liberal balmacedista.

—Un diputado conservador anuncia su intencion de interpelar al gobierno sobre el nombramiento del ex-contralmirante Juan José Latorre, balmacedista, para el puesto de consejero del Estado.

Ataques á Weyler

Madrid, 24—*El Imparcial* continúa atacando violentamente al general Weyler.

En el editorial de hoy lo acusa de trastornador de la paz pública y funda su afirmacion en las declaraciones del ex-gobernador de Cuba, publicadas por *El Nacional*.

Las miras ulteriores del general Weyler se revelan segun *El Imparcial* en sus anuncios de que «aunque Blanco triunfe, España perderá á Cuba á causa de la concesion de la autonomía y de que la patria se halla en vísperas de correr graves peligros.»

Termina *El Imparcial* afirmando que Weyler ha rehusado la jefatura del partido conservador que le ofreció Romero Robledo porque aspira á la dictadura, apoyado por los elementos militares de todos los partidos.

Telegrama del general Blanco

Nueva York 24.—La eleccion del general Bartolomé Massó para la presidencia del gobierno revolucionario de Cuba trastorna los planes del general Blanco, que creia poder entenderse con el doctor Domingo Mendez Capote considerado hasta hace poco como el presidente electo, para celebrar un pacto de paz sobre la base de la autonomía.

El general Blanco ha dirigido al primer ministro Sagasta un telegrama en que le dice que la reconocida intransigencia de Massó, íntimo amigo de Máximo Gomez excluye la posibilidad de toda solucion pacífica en Cuba.

Autonomía en Cuba

Madrid, 24—El Consejo de Ministros en su reunion de anoche se ocupó del proyecto de autonomía de la isla de Cuba.

El texto del decreto que se someterá á la sancion de la reina regente fué definitivamente aprobado.

En el proyecto de autonomía aduanera hay disposiciones que defienden los intereses de los comerciantes españoles.

Los tripulantes del «Competitor»

Nueva York, 24—Los prisioneros del famoso buque *Competitor* han llegado esta mañana á esta capital.

Los diarios americanos publican columnas enteras llenas de detalles sobre las supuestas crueldades que han sufrido por parte de las autoridades españolas.

Hay evidente exageracion.

Víctimas de un accidente

Tournay, 24—El número exacto de los muertos á consecuencia del accidente de ferrocarril es de diez.

El número de los heridos es considerable.

La emperatriz de Austria

Viena, 24—Esta mañana la emperatriz de Austria salió de esta capital con destino á Biarritz.

La soberana tiene la intencion de permanecer algunas semanas en la ciudad de Biarritz.

Asunto Dreyfus

Paris 24—El general Pellieux encargado de levantar el sumario respecto á la supuesta inocencia del ex-capitan Dreyfus decidió oir juntos al coronel Picquard á Mathieu Dreyfus hermano del ex-capitan y por fin al conde Esterhazy.

Créese que la entrevista dará un resultado definitivo y que despues el general de Pellieux podrá remitir al general Billot el resultado de sus diligencias.

Paris 24—El diario de esta capital *Le Jour* publica hoy un largo artículo sobre el asunto Dreyfus.

Explica que los documentos que posee el senador Scheurer Kestner no son mas que documentos escritos por el coronel Picquard el cual tendria la absoluta conviccion de que durante su estadía en el ministerio de guerra el conde Esterhazy escribió el mismo el famoso documento que hizo condenar al ex-capitan Dreyfus por traidor.

Paris, 24—Aumenta por momentos la ansiedad del público para saber mas detalles sobre los hechos relacionados con los documentos en poder del senador Scheurer Kestner.

Por órden superior la policía registró el departamento ocupado por el coronel Picquard, lo que dió por resultado el descubrimiento de varias cartas sobre las cuales guarda completa reserva.

Todos los documentos han sido sometidos al exámen del general de Pellieux.

Reportado el general de Pellieux, declaró que sabrá cumplir con su deber y que hará castigar á los culpables.

La prensa se muestra hasta ahora muy favorable al general Pellieux.

Todos dicen que es hombre de honor y que el ministro de la guerra general Billot no podia elegir á otro militar mas honrado.

Huelga de maquinistas

Lóndres, 24.—Los delegados de los patrones y los de los maquinistas huelguistas celebraron hoy una entrevista para buscar los medios de acabar de una vez con la huelga mediante un arreglo muy satisfactorio.

En vista de la buena voluntad de los delegados de ambas partes, no cabe duda de que las cosas se arreglarán.

Créese que mañana los delegados volverán á celebrar otra entrevista.

Entre Italia y Francia

Roma, 24.—Los diarios oficiosos lamentan y en los círculos políticos se siente mucho lo que acaba de pasar en Coni.

Se espera que el incidente no tendrá consecuencias y no afectará de ningun modo las buenas relaciones entre Francia é Italia.

Jefe de escuadra

Berlin, 24.—El príncipe Enrique de Prusia ha sido nombrado jefe de una escuadra alemana en extremo Oriente.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 24—De todas las divisiones de los cuerpos y reparticiones militares se clama contra la morosidad en abonar los haberes.

—El jefe del estado mayor de marina se trasladó hoy á los talleres del Tigre con objeto de inspeccionar definitivamente el casco del contratorpedero Santa Fé y aconsejar al ministerio la resolucion á adoptar respecto á su compostura.

Es casi seguro que se resolverá mudar la maquinaria y armamento, mandándose á Inglaterra para colocarlos en un nuevo casco.

—El doctor Pellegrini resolvió ponerse al frente de los trabajos electorales de la provincia y con este motivo hará una série de giras á las diferentes secciones.

—Hoy debe la Cámara resolver en el proyecto sobre drazado y canalizacion de Martin García.

—El jefe político señor Beazley pasó nota al ministro del Interior dando cuenta detalladamente de los desórdenes provocados anteanoche á la salida del teatro Doria por un grupo de exaltados partidarios de Cuba libre. Insinúa prohibir en adelante toda demostracion semejante, con el fin de evitar escenas lamentables.

El Diario al dar cuenta de esa nota dice que la prohibicion no sería justificada y declara que la policía con mas cuidado puede muy bien guardar el órden.

Buenos Aires, 24—Anoche en la zona de Córdoba se produjo una fuerte tempestad cayendo piedra con viento fuertísimo, habiendo ocasionado en las localidades perjuicios de alguna consideracion. El huracan destruyó unos 200 postes telegráficos.

—El jóven argentino José Giuliani terminó en Inglaterra de una manera brillantísima su carrera de ingeniero naval, con una tésis sobre la construccion de un destroyer que le valió entusiastas felicitaciones del presidente de la Universidad de Glasgow, lord Kelvin.

—*El Tiempo* apoya la nota del jefe de policía Beazley, insinuando al gobierno la conveniencia de prohibir las manifestaciones cubanófilas en vista de que pueden ofender los sentimientos de una colectividad extranjera estrechamente ligada á la Argentina.

El Tiempo aconseja al gobierno obrar con urgencia y con severidad.

—El mismo periódico dice que en todas las provincias, pero principalmente en Santa Fé entró ya en activo período el corte del trigo y lino.

Agrega que la cosecha general en esa última puede calcularse segun datos fidedignos en 1.200.000 toneladas.

Buenos Aires, 24—Anuncian de Santa Fé que el arzobispo Castellanos llegó allí cuando el obispo Gelabert habia sido ya sepultado.

Efectuóse la ceremonia á las diez de la mañana, porque el cuerpo estaba en mal estado.

Mañana principiarán los grandes funerales oficiados por el arzobispo, hablará el presbítero Romero y hará los honores el 10 de infantería.

—La Cámara sancionó esta tarde el proyecto que aprobó ayer el Senado, ampliando en tres millones de pesos mas los fondos ya votados para la destruccion de la langosta.

—Las quiebras continúan y la situacion comercial es muy pésima.

—Por decreto del Ministerio del Interior mandóse entregar al representante de la compañía francesa de ferrocarriles argentinos un bono por 1.712 672 pesos oro, importe de la garantía correspondiente al ferrocarril de San Nicolás á Tucuman hasta el 31 de Diciembre de 1895.

—Por iniciativa del señor Eustaquio Cardenas recoléctanse fondos para un álbum que será regalado al ministro de Italia conde Antonelli, como recuerdo de su estadía en la Argentina.

ULTIMA HORA

Desórdenes en la Cámara austriaca

Viena, 25—Ayer tarde produjéronse escenas de la mayor violencia en la Cámara de Diputados de Austria.

Los diputados de la oposicion atacaron la mesa donde se hallaba el presidente de la Cámara, trabándose un verdadero combate con otros diputados gubernistas que habian acudido para defender al presidente.

Varios diputados sacaron puñales.

El presidente de la Cámara tuvo que levantar la sesion.

Varios diputados resultaron heridos.

La Cámara volverá á reunirse esta tarde.

Los franceses en Africa

Paris, 25—Telegramas llegados hoy de Africa anuncian que la expedicion francesa á Portonovo ha logrado ocupar la plaza de Nikki.

El sucesor de Antonelli

Roma, 25—El diario *Fanfulla* hace correr el rumor de que el señor Pissandosi será nombrado ministro de Italia en Buenos Aires, en reemplazo del conde Antonelli.

Comision investigadora

Atenas, 25—En su reunion de ayer la Cámara de diputados nombró una comision encargada de levantar un sumario para establecer las responsabilidades de ciertos altos personajes militares durante la última guerra con Turquía.

Despues aplazó sus sesiones hasta fecha indefinida.

El general Weyler

Barcelona, 25—El general Weyler saldrá con destino á Palma el sábado.

Declaraciones de Martinez Campos

Madrid, 25—Habiendo los delegados industriales catalanes solicitado al general Martinez Campos para que influyera con el gobierno y con la reina en sentido de limitar la autonomía aduanera á Cuba, Martinez Campos les declaró que la necesidad de pacificar á Cuba prohibe crear dificultades al gobierno respecto de su plan de autonomía.

COMERCIALES

Liverpool, 24—Las carnes congeladas argentinas se han vendido hoy en este mercado á los precios siguientes: carneros de 2 1|2 chelines á 2.5|8 por libra; novillos cuartos delanteros 2 1|2 chelines por libra, cuartos traseros 2 3|4 chelines por libra.

Buenos Aires, 24—La lana cruza lincoln se cotizó de 5.20 á 8.10, id mezcla de 6 á 6 30; fina de 5 á 7 10; borrega cruza á 5.40; id fina de 3.80 á 6; idem mezcla de 4 á 4.50, barrigas de 3 á 3.30.

El maiz morocho superior se vendió de 7 á 7.10; id bueno á 6.90, id regular á 6.80; Amarillo superior á 5.60, viejo superior á 5.50, nuevo bueno á 5.40, regular á 5.30.

El trigo ruso especial en depósito se cotizó á 12.80, id trigo barletta bueno superior á 12, trigo barletta y francés bueno y superior á 12. La avena buena se hace á 8.

El afrechillo inferior á 3.20.

Se vendieron 700.000 kilos de lana, 320.000 de maiz y 280 000 de trigo.

Los cueros lanares de consumo se pagaron de 0.52 á 0.65, id desechos de 0.32 á 0.45, id corderos de 0.40 á 0.55. Los corderitos se han vendido de 1.80 á 2.10.

Los cueros vacunos se han colocado de 8.50 á 9, id becerros de 8 á 8 20, nonatos de 7.80 á 8. Por cueros de potros se pagó de 5.20 á 5.40. La cerda potro obtuvo precios de 12.50 á 14.

Por los capones mestizos lincoln para frigorífico se pagó de 6 á 6.60, id pelados de 5.20 á 6.40, lincoln pelados de 5.60 á 6.20, rambouillet de 4 á 6.20, pelados de 3 á 6.80, ovejas rambouillet de 4 á 4.80, pelados de 4 á 4.20, corderos de 2 á 3.20.

Por novillos gordos se pagó de 48 á 56, carne gorda de 40 á 44, buenas carnes de 34 á 37, vacas gordas de 38 á 42, carne gorda de 30 á 35, buenas carnes de 23 á 26, terneros de 5 á 11.

Amberes, 24—El tipo B de la lana peinada se vende de 3.75 y 3.87 1|2 ventas á término.

Lóndres, 24—Se han vendido tres cargamentos por vapor órdenes á San Vicente para Febrero y Marzo á 33 chelines 9 peniques y 33.10 1|2.

El lino á 32 y el maiz á 15.

Amberes, 24—El trigo se vende á 19 3|4 francos, el lino á 20 1|2 y el maiz á 9 1|4.

Lóndres, 24—(á las 5.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 40 25 o|o.

Buenos Aires, 24—Oro, al contado, 276.50.
Oro, para fin de mes, 276.30.
Cédulas G Nacionales, al contado, 85.30.
Certificados Banco Provincia, al contado, 35.50.
Mercado Central de Frutos (oro), al contado, 65.
Muelle Catalinas, al contado, 7.70.

Cambios:
Sobre Inglaterra 48 5|16.
» Francia 5.07.
» Alemania 4.12 1|2.
» Bélgica á 5.03.

Salen Vénus, Labrador y Centauro.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑÍA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Noviembre 24 (4 p. m.)

Apertura . . . 276.80 | Clausura . . . 276.80

CASA DE GOBIERNO

El presidente y los ministros, á excepcion del de Hacienda, concurrieron á palacio ayer, celebrando acuerdos parciales.

El doctor Campisteguy no estuvo en la ciudad. Desde temprano se ausentó para su chacra de Las Piedras.

—El Dr. Mendilaharsu estuvo á despedirse en palacio del presidente y los ministros.

—Con el presidente estuvieron los coroneles Gaudencio, Casalla, Klinger, Bayley, Kiefer y general Estevan.

Los señores Klinger y Kiefer fueron á despedirse pues parten hoy de Montevideo á desempeñar los cometidos que se les han dado.

El coronel Kiefer va á hacer una investigacion en el 1.º de caballería.

El coronel Bayley se despidió tambien de E. E., partiendo para Buenos Aires.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de Camilo Pellejera, Nicasio Mariano de los Santos y Ramon García de Luz.—VEREDICTO Y SENTENCIA.—*Primero:* Que está probado que el 10 de Julio del año próximo pasado los prevenidos Camilo Pellejera, Nicasio Mariano de los Santos y Ramon García de la Luz se concertaron para dar muerte al turco Juan Chalela, que habia llegado á pernoctar á la estancia de don Antonio Victor Silva, sita en la 10.ª seccion judicial del departamento de Rio Negro.

Segundo: Que está probado que en la noche del dia indicado de ocho y media á nueve, hallándose Chalela acostado en un galpon y los encausados tomando mate, éstos le dieron muerte á golpes de hacha, arrastrando despues el cadáver y ocultándolo en una laguna del arroyo Tres Arboles, repartiéndose entre ellos las barratijas y dinero que llevaba la víctima.

Tercero: Que está probado que el móvil del asesinato ha sido el robo, existiendo además en el hecho premeditacion y alevosía.

Y lo firman de que doy fé.—Ballesteros.—Capurro.—Minelli—Aboyo.—Herrero.—*Demetrio Ruy*, escribano público.

Montevideo, Noviembre 24 de 1897.—Y vistos: en juicio público esta causa criminal seguida de oficio contra Camilo Pellejera, Nicasio Mariano de los Santos y Ramon García de la Luz, por imputacion de homicidio calificado, perpetrado en la persona del árabe Juan Chalela.

En mérito de lo que resulta del precedente veredicto del jurado; y,

Considerando: lo que disponen los artículos 320 y 18 núm. 9 del Código Penal y 119 del de Instruccion Criminal.

Fallo: Condenando á los prevenidos Camilo Pellejera, Nicasio Mariano de los Santos y Ramon García de la Luz á la pena de treinta años de Penitenciaría, debiendo sufrir seis meses de reclusion celular individual y continua, siendo de cargo de los reos las prestaciones del artículo 35 del Código Penal y computándose es el tiempo de prision que han sufrido en la forma que determina el inciso 2.º del art. 37 del mencionado Código. Publíquese.—*Jorge H. Ballesteros.*

Causa de Juan Gambetta—VEREDICTO Y SENTENCIA—*Primero:* Que está probado, que el 14 de Marzo del corriente año, como á la 1 de la tarde, transitaba por las calles Juan Jackson y Constituyente el prevenido Juan Gambetta, y se encontró con Francisco Peirano.

Segundo: Que está probado, que Peirano dió un bofetada al prevenido tirándole el cigarro que llevaba en la boca.

Tercero: Que está probado, que Peirano corrió á Gambetta, y que éste entonces agarró una piedra del suelo y se la arrojó al nombrado Peirano, infiriéndole una herida que tardó en su curacion dos meses y medio como lo indica el certificado médico de f. 85.

Cuarto y último: Que está probado, que la agresion partió de Peirano, y que el prevenido ha justificado su buena conducta y que el prevenido en el presente caso, ha procedido en uso de su derecho legítimo de defensa. Y lo firman de que doy fé.—*Montaño* (discorde)—*Pin*—*Scoseria*—*Ballestrino*—*Martinez*—*Cárlos Ladereche*, escribano público.

Montevideo, Noviembre 24 de 1897.—Autos y vistos: esta causa seguida de oficio contra Juan Gambetta por imputacion de heridas en la persona de Francisco Peirano.

Dado lo que resulta del veredicto anterior.

Considerando: que el jurado establece en su última proposicion, que el encausado al herir á Peirano no se apartó de su legítimo derecho de defensa.

Considerando: que la defensa legítima es causa que exime de responsabilidad penal, en mérito de lo que dispone el artículo 17 inciso 6.º del Código Penal.

Fallo: Absuélvese de culpa y pena al encausado Juan Gambetta, declarándose que ha habido mérito para el procedimiento observado, póngasele en completa libertad y prévia consulta al superior, archívese.—*Andrés Montaño.*

Causa de Deogracia Acosta y Vazquez—Se ha señalado la audiencia del dia de hoy á las 9 a. m. para verse en juicio público ante el Juzgado del Crimen de 2.º turno, actuando el doctor Ballesteros, la causa criminal seguida de oficio á Deogracias Acosta y Vazquez por heridas inferidas á Abel Lavalleja, suceso ocurrido en la 7.ª seccion judicial de la capital el 25 de Enero del año pasado.

Han sido designados para componer el jurado como titulares los señores Juan M. Castells, Alfredo Bocage, Alejandro A. Larriera é Ignacio Martinez y como suplentes los señores Agustin Pin, Pilades Ballestrino, Dalmiro Figares y Ramon Figueredo.

Juicio público—El sábado de la corriente semana á las 11 a. m. se verá en juicio público ante el Consejo de Guerra Permanente la causa criminal seguida al alférez Celedonio Islas por muerte del alférez Correa.

Tribunal Superior de Justicia—Veredicto y sentencia dictados en la causa criminal seguida á Agustin Gambon y Lopez por homicidio.

Primera: que está probado que el cuatro de Diciembre de 1896, el prevenido Agustin Gambon y Lopez tuvo un altercado en esta ciudad, con Angel Cassani.

Segunda: que está probado que Cassani dió una bofetada al prevenido y le dirigió otra que no le acertó, así como que Cambon y Lopez, en seguida, sacó una navaja y le tiró un puntazo á Cassani, con el que le causó la herida descrita en el certificado médico de f. 8, y de cuyas resultas falleció de peritonitis.

Tercera y última: Que está probado que el prevenido y la víctima estaban algo ébrios.

Y lo firman de que certifico:—Salvañach, Vazquez, Fein, D. Bonavia, Blas Montes, A. Pintos Marquez, G. Benenatti, B. Talamás, J. L. Llamas, E. G. Blanc, P. Perez Gorgoroso.—*Adrian Castro*, secretario.

Vista en juicio público en segunda instancia la causa criminal seguida de oficio á Agustin Cambon

y Lopez, por imputacion de homicidio en la persona de Angel Casseni, venida en apelacion deducida por el Ministerio Público y el defensor contra la sentencia del señor Juez L. del Crimen de primer turno, corriente á f. 54 vta., que impone al procesado la pena de cinco años de penitenciaria con un mes de reclusion celular y el pago de las prestaciones de derecho.

Atento al precedente veredicto del jurado; y Considerando la disposicion de los artículos 317 y 323 del Código Penal.

Se confirma la expresada resolucion.

Publíquese y devuélvase.—Salvañach, Vazquez, Fein.—*Adrian Castro*, secretario.

Veredicto y sentencia recaidos en la causa seguida contra Pedro Birelback.

Primera—Qué está probado que el 15 de Enero de 1896 y en la estancia de don Nolberto Caravia (departamento de la Florida) el encausado Pedro Birelback se puso á jugar con Bernardo Perez armado de cuchillo.

Segunda—que está probado que, el prevenido le infirió á Perez una herida que le causó la muerte momentos despues.

Tercera y última: que está probado que en el hecho que motiva el proceso hubo en el procesado la intencion de herir.

Y lo firman de que certifico: Alvarez, Piera, Gonzalez, A. M. Sanchez, E. Balparda y Piñeyrúa, I. Milicua, R. E. Alonso, A. Arraga y Vidal, A. Cibils, A. Alvarez, César Bonnet, ante mí:—*Augusto Dupont*, secretario.

Vista en segunda instancia la causa seguida á Pedro Birelback por imputacion del delito de homicidio en la persona de Bernardo Perez, venida por apelacion del señor fiscal contra la sentencia de f. 69 vuelta dictada por el señor juez L. del Crimen de primer turno, que dá por compurgado el delito cometido por el encausado con el tiempo de prision sufrida.

Atenta la precedente declaratoria del jurado; y Considerando: lo dispuesto en el artículo 323 del Código Penal, se revoca la sentencia apelada, y se condena al procesado á la pena de siete años de penitenciaria con dos meses de reclusion celular individual y continua y al pago de las costas procesales.

Compútese el tiempo de prision con arreglo á la última parte del art. 37 del citado Código Penal.—Devuélvase.—Alvarez—Piera—Gonzalez.—*Augusto Dupont*, secretario.

SPORT

Ayer fué completado el programa para la reunion anunciada para el próximo domingo en Maroñas con los siguientes premios:

Premio Gauchito—1000 metros—Milan 60, Junot 57, Sorpresa 52, Capiguala 50, Ñangapiré 50, Allá Voy 50.

Premio La Cañonera—1300 metros—Lautaro 60, Revoltoso 55, Torcaz 53, Junot 51, Doña Sol 50, Sapho 45.

Forfait el juéves 25 á las 4 1|2 p. m.

DEL MAR Y DEL RIO

Movimiento de buques—Entrada de ultramar: Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero Desterro, con pasajeros y carga general, á J. A. de S. Guimaraes.

Salidas paro los rios y Buenos Aires:

Salto y escalas, vapor nacional Triton, con pasajeros y carga general, despachado por Pablo Asisain.

Salto y escalas, vapor argentino Rivadavia, con pasajeros y carga general, despachado por Trajano Berninzoni.

Corumbá y escalas, vapor brasilero Rápido, con pasajeros y carga general, despachado por J. A. de S. Guimaraes.

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, con pasajeros y carga general, despachado por Christophersen hnos.

Noticias hidrográficas—Francia—*Costa Norte* [illegible] faros y valizas, con fecha 1.º de Octubre de 1897, funcionará desde el 1.º de Enero de 1898, dia mas ó menos una sirena de aire comprimido, situada sobre el muro del dique de abrigo oriental de Calais.

Esta sirena funcionará por medio de un motor de petróleo y podrá ser puesta instantáneamente en accion, en caso de niebla.

Emitirá en cada minuto un grupo de dos sonidos de igual tono, de tres segundos de duracion, separados por un intérvalo de tres segundos.

Pérdidas y accidentes marítimos—He aquí los accidentes anotados en el «Loos Boock» del Lloyd inglés incluyendo buques perdidos desde la media noche del viérnes 13 de Octubre á igual hora del viérnes 20 de Octubre de 1897:

Barca austriaca Heribea, de 540 toneladas, de Buenos Aires á Hamburgo, condenada.

Barca italiana María Casabona, de 625 toneladas, de Miramichi para Spain, encallada, tripulacion salvada.

Barca portuguesa Rolando, de 194 toneladas, en Oporto, perdida.

[illegible]

Siniestro marítimo — El bergantin austriaco húngaro Gloria, capitan Cosulich, que salió de Buenos Aires el 3 de Julio para el Havre, ha sido abandonado en alta mar á causa de averías sufridas, y la tripulacion recogida el 18 de Setiembre por 24º latitud N. y 39º de longitud O., ha llegado sana y salva á Greenock, por el buque inglés Waterloo de Pugel Sound.

Direccion de Abasto y Tablada

PRECIOS CORRIENTES

de los artículos alimenticios en los mercados de la capital

DESIGNACION DE ARTICULOS	CANTIDAD	SEGUN CALIDAD Ó TAMAÑO	
Carne de vaca			
Puchero de paleta	kilo	0.08 á	0.10
Id falda	id.	0.12	0.16
Id cola ó pecho	id.	0.12	0.14
Chorizo	id.	0.12	0.14
Lomo	id	0.20	0.24
Riñones	pieza	0.06	0.08
Lenguas	id.	0.20	0.24
Ternera	kilo	0.10	0.14
Pescuezo	id.	0.04	0.08
Paleta	id.	0.08	0.10
Lenguas	pieza	0.12	0.16
Sesos	cada uno	0.06	0.08
Mondongo	id.	0.16	0.20
Molleja	docena	0.10	0.16
Ternera			
Cabeza	cada una	0.50	0.60
Hígado	id.	0.16	0.24
Molleja	docena	0.14	0.20
Carnero			
Pierna	pieza	0.18	0.24
Paleta	id.	0.10	0.14
Costillas	docena	0.12	0.20
Sesos	id.	0.20	0.30
Riñones	id.	0.20	0.30
Lenguas	id.	0.50	0.70
Cordero	cuarto	0.20	0.40
Cerdo	kilo	0.20	0.30
Patitas	docena	0.24	0.30
Cabeza	cada una	0.06	0.08
Menudos	id.	0.04	0.06
Idem de cordero	id.	0.06	0.08
Chivito	id.	0.16	0.20
Hígado	docena		
Cerdo			
Jamon	kilo	0.50	
Chorizo	cada uno	0.04	
Idem chicos	id.	0.02	
Idem colorados	id.	0.06	
Idem secos	id.	0.04	
Mundiola	kilo	0.50	
Salchichon crudo primera calidad	id.	0.50	
Idem de segunda	id.	0.40	
Fiambres surtidos	id.	0.50	
Costillas	cada una	0.04	0.06
Tocino	kilo	0.30	
Butifarras	cada una	0.01	—
Patas frescas	id.	0.01	0.06
Morcilla	id.	0.04	0.06
Los 10 kilos cerdo 1.ª calidad			
Salchicha	kilo	0.30	
Unto fresco	id.	0.20	
Lechon	cada uno	2.00	3.00
Aves de corral			
Gallinas	pieza	0.40	0.50
Pollos	id.	0.30	0.40
Pavo	id.	1.20	1.50
Pavas y pavitos	id.	1.00	1.20
Gansos	id.	0.80	1.00
Pichones	yunta	0.20	0.30
Patos criollos	pieza	0.40	0.50
Idem marruecos	id.	0.30	0.40
Conejos	id.	0.40	0.50
Chanchitos de la India	yunta	0.20	0.30
Pescado			
Camarones	kilo	1.00	
Pejerreyes grandes	pieza	0.04	0.06
» chicos	kilo	0.20	
Bagres	yunta	0.10	
Corbinas	pieza	0.06	0.20
Rayas	id.	0.10	
Pescadillas	yunta	0.18	
Lisas	id.	0.18	
Congrios	pieza	0.16	
Brótola	id.	0.20	
Lenguado	id.	0.20	
Langostines	kilo	1.00	
Ranas	docena	0.20	0.40
Anchoas	pieza	0.20	0.60
Tortuga	id.	0.10	0.30
Surubí	kilo	0.20	0.40
Huevas	id.	0.12	
Id corbina negra secas	id.	0.20	0.40
Calamares	id.	1.00	
Muchame italiano			
Almejas	docena		
Cangrejos grandes	id.	0.40	
Idem chicos	kilo	0.20	
Sardina del pais salada	docena	0.12	
Sardinas frescas	id.	0.10	
Pescadillas de Rey	sarta		
Idem idem, chicas	docena		
Pampanitos	id.	0.20	
Borriquetas	cada una	0.20	
Sargos	id.	0.20	
Meros	id.	0.60	
Bonito de Maldonado, fresco	»	0.20	
Idem idem salado	id.	0.24	
Pulpo	id.	0.60	
Palometa	cada una	0.06	
Legumbres			
Repollos	pieza	0.02	0.04
Tomates	docena	0.20	
Pepinos	id.		
Berengenas	id.		
Papas	kilo	0.06	0.08
Remolachas	docena	0.04	0.06
Radici	doc. de atados	0.10	0.12
Cebollas	docena	0.16	0.20
Acelgas	doc. de atados	0.10	
Acederas	id.	0.12	
Salsifí	docena	0.20	
Lechugas	id.	0.04	
Zanahorias	id.	0.06	
Ajíes	id.	0.02	0.04
Chauchas	kilo	0.20	
Ajos	ristra	0.20	
Batatas	kilo	0.08	
Nabos	docena	0.04	
Radiceta	id.	0.10	
Porros	doc. de atados	0.16	

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Muy limitado número de operaciones hubo ayer á precios que no señalan variacion alguna de importancia sobre los del dia anterior.

Las acciones del Banco Hipotecario se colocaron al contado y para fin de mes á 15.30 cada una.

En Empréstito Extraordinario 1897, hubo algunas operaciones al tipo de 57 o|o al contado.

Despues de la segunda rueda oficial, se cotizó la Deuda Consolidada á los precios de 40.40 o|o al contado y para fin de mes, y á 40.80 [illegible] de Diciembre próximo.

Los Certificados de Tesorería [illegible] guientes precios: Marzo de 95.20 [illegible] de 88 50 á 88.20 id y los de Agosto [illegible]

Cambios—Se colocaron ayer [illegible] con Banco sobre Francia pagade[ro] [illegible] cos: 5.415 á 90 dias vista y sobre [illegible] peniques.

Como se vé, la situacion de [illegible] que los tipos siguen acusando ba[ja] [illegible]

Aunque limitado número de [illegible] el Brasil, la plaza ha mejorado [illegible] noticias satisfactorias recibidas [illegible] pecto del tipo del cambio.

Las operaciones en giros banc[arios] [illegible] y á la vista abrieron á 34.700, d[illegible] de hasta 34.500 reis por £, á cu[yo tipo cerraron la] mayoría de los Bancos, con giradores.

Por no haber giradores al tipo de 34.900 que fué el que fijaron los Bancos, no hubo negocios en papel comercial.

Las letras cerraron en el siguiente órden:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
S/Lóndres á 90 d|v.	51 1|2 á 51 5/8	51 3/4 á 51 7|8
« Francia á 90 d|v	5.40 á 5.41	5.43 á 5.445
« Amberes » 90 d|v	5.41	5.44 á 5.455
« Alemania. » 90 d|v	4.39	4.42 á 4.43
« Nueva York v.	99	—
« Italia	5.57 á 5 60	—
« España	7.00 á 7.03	—
« Brasil.	34.500	34.900 nom.
« Buenos Aires par á 1 %o de premio, par á 1 %o d'to		

—El cambio bancario en Rio Janeiro abrió á 6 15|16 y cerró á 7 peniques por 1000 reis.

Carne tasajo—Comunicaciones telegráficas recibidas ayer tarde de Rio de Janeiro, señalan una existencia de carne de tasajo en esa plaza de procedencia del Rio de la Plata de 1.500.000 kilos.

Se cotizan las carnes viejas con postas de una y dos mantas, á precios que fluctúan de 980 á 1040 reis por el kilo y las nuevas, sin postas de una y dos mantas de 1040 á 1100 id id.

Mercado firme.

Ganado para exportacion—El agente para la compra de ganados con destino al Brasil, ha realizado hasta hoy en varios establecimientos de campo, la compra de 3000 novillos á entregar el 31 de Diciembre próximo á precios reservados.

Síndico provisorio—El doctor Pedro E. Garzon, juez L. de Comercio de segundo turno, ha convocado á los acreedores del fallido don Francisco Caetano á una reunion que se celebrará en los salones de dicho Juzgado el 2 del entrante Diciembre á las 2 de la tarde, con el objeto de procederse á la eleccion de síndico provisorio.

Nuevos socios—Los señores Marfetan y Quartino solicitaron ingresar, como socios, al Centro Comercial de Productos del País.

Productos de saladeros—El mercado para cueros vacunos salados sigue con precios sostenidos y con activa demanda, muy especialmente por vacas.

Recien ayer ha llegado á nuestro conocimiento un negocio de 2.000 cueros de novillo de 31.25 kilos del saladero de Anaya é Irigoyen, realizado hace ya algunos dias al precio de $ 18.00 por los 100 kilos, bajo sal.

En sebo se han terminado las siguientes ventas: Del saladero de Francisco Frejeiro: 200 á 400 pipas al precio de $ 3 35 por los 100 kilos, para el 15 de Enero.

Del saladero de Jaume Hnos. en el Paso de los Toros: 300 á 400 pipas al mismo precio y condiciones y para la misma fecha.

En plaza se ofrecen actualmente de 3.000 á 4 000 de novillo del saladero Nuevo Cuareim para fin de Diciembre y del saladero de Francisco Frejeiro 2.000 de novillo para fin de Diciembre y 1.000 de vaca para el 15 de Enero.

Nueva casa de cereales—La noticia de que nuestra cosecha de cereales será este año abundante, ha determinado á la importante casa Salomon Z. Danon, que tiene su sede en Amberes y su casa de compra en Buenos Aires, á instalar en Montevideo una sucursal, á cargo del señor don Arturo Aerts.

Entrada de metálico—El vapor brasilero Desterro, llegado ayer tarde, trajo de Rio Grande, consignado á Belermindo Tejada reis 200.000 á Julian Alvarez, reis 1:000$000, al London Brazilian Bank, reis 219:592$730 y á M. Rivero y Ca., reis 3:182$800—Total—reis: 223:575$530, moneda brasilera.

Las lanas—De un diario de Mercedes de última [illegible]:

«Es inmensa la cantidad de lana de este departamento que ha sido acarreada á esta ciudad, durante estos últimos dias.

«En la goleta Guillerma que zarpó el 19 de nuestro puerto, se conducian para Buenos Aires mas de 500 fardos de lana acopiada por la barraca Rio Negro, de los señores Lahusen y Ca.

«Segun noticias que tenemos, este establecimiento hará importantes compras de lana, en nuestro departamento y en los de Paysandú, Flores y Rio Negro.

Salida de metálico—Con destino á Nueva Palmira y consignados á Maty Cucolic, llevó el vapor nacional Triton, salido anoche, $ 1.024.16 oro.

El azúcar en Cuba—Todas las revoluciones ocasionan daños materiales á la produccion, pero pocos son los ejemplos que nos presenta la historia, de tan graves perjuicios como los que ha sufrido la isla de Cuba.

Es sabido que el producto principal del país es el azúcar de caña. La cosecha normal era, en los últimos años que precedieron á la insurreccion, de [illegible]

Comparemos oportunamente las cifras de uno y otro año.

DEPARTAMENTO N. DE INGENIEROS

He aquí el movimiento de notas y expedientes en los últimos dias:

Pasó á la Seccion de Arquitectura y Dibujo para la confeccion de los planos, pliego de condiciones y memoria descriptiva, el expedientillo relativo á la construccion de un edificio escolar en Pintos, departamento de Flores.

[illegible]

inspector técnico don Juan Storn.

—La direccion nombró perito por parte del fisco en los autos sucesorios de don Clemente Villalba y doña Cármen Menendez, al agrimensar don Javier Alvarez.

—Para ser agregada á sus antecedentes, se recibió del Ministerio de Fomento una solicitud de don Blas Berriel sobre la gestion iniciada por trazado indebido de un camino en Santa Lucía.

—El Ministerio de Fomento ha concedido licencia por el término de cuatro meses, al dibujante don Alberto Hansen, debiendo percibir en los dos primeros meses su sueldo íntegro y medio sueldo en los dos restantes.

LA CAMPAÑA

Dice *La Democracia* de Rocha:

La vanguardia—La novedad del dia en esta ciudad aparte de los sucesos políticos, es la aparicion de la vanguardia del temible ejército, que algunos dicen ser oriundo del Chaco, y en esto no quieren creer los argentinos.

En la «Quinta Progreso», de los señores Ravera é hijos, se tomaron ayer prisioneras mas de 20 langostas.

Recordamos que el año anterior fué el mismo don Antonio en persona, quien nos trajo en un fresco, las primeras del acridio.

¡En guardia! Y que no nos tome aislados, de sorpresa.

La lagarta en Garzon—Ha comenzado sus destructoras tareas esa otra conocida plaga, en algunos trigales de Garzon.

Se presume, sin embargo, que no puede producir tanto daño como en la cosecha anterior, por haberse presentado este año un poco más tarde, dando lugar á que el grano del trigo se formase y endureciese.

Sobre el «Tabaré»—Leemos en *El Conciliador*, de Maldonado:

Parece un hecho—Lo que se dijo de la compra del vapor nacional *Tabaré*, por la casa de los señores Lussich, puede considerarse una realidad.

La nueva empresa, de la que se ocupó la prensa montevideana, promete mejorar el servicio marítimo en la carrera.

385 Nacionalistas—Es el número de los que se han reunido en India Muerta, para el nombramiento de la comision seccional, segun se nos informa.

De las otras secciones, no conocemos todavía el resultado.

El coronel Yarza—Llegó con procedencia de la capital.

Démosle la bienvenida.

Ida por vuelta—El doctor Graña, que fué ayer para Maldonado, por asuntos profesionales, ya está de nuevo en ésta, al frente de su estudio.

La Colombina—Esta diligencia, propiedad del coronel Martinez, ha sido arrendada á la empresa de los señores Godoy y Fernandez, con toda su tropilla de caballos.

Es probable que desde el 1.º del mes entrante sea suprimida de la carrera á Montevideo y establecida en alguna otra del interior del Departamento.

—Dice *La Reforma* del Salto:

Granja Moll—Hace varios dias dijimos equivocadamente que este importante establecimiento vinícola produciría 380 ó 400 bordalesas de vino en la próxima cosecha.

Hoy mejor informados, rectificamos dicha noticia, pues habiendo mas de 70.000 plantas en todo el vigor de la produccion y calculando como mínimum 3 klgs. por cada uno se piensa obtener 700 bordalesas de vino.

Complacidos rectificamos pues, nuestra primera noticia.

Valor de la propiedad—En el remate efectuado por el martillero don Pedro N. Massaferro de una fraccion de campo en la octava seccion del departamento, se obtuvo el precio de $ 6 50 por hectárea.

El comprador fué el señor Rafael Vece.

La Comision Departamental de extincion de la langosta—Un vecino se apersonó al Director de esta hoja para hacerle presente que la Comision departamental, no tenia el kerosene indispensable para proceder á la extincion del acridio, así como tambien nos dijo que los precios que el Gobierno pagaba por el kilo de huevo de langosta y el precio de la langosta saltona eran irrisorios. Un trabajador necesita lo menos 12 horas de trabajo constante para obtener un salario de 20 centésimos.

Hoy, debido á los informes que nos dió un miembro de la comision departamental, ponemos en conocimiento de dicho vecino que la comision de este departamento ha reiterado por repetidas veces el envío de fondos y de kerosene sin obtener resultado.

Por otra parte, ellos comprenden que los precios que paga el gobierno son excesivamente bajos y ya se ha pasado nota al gobierno sobre el particular.

Queda, pues, complacido el vecino y la comision [illegible]

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 24 de Noviembre

[illegible]

Escultores en madera y yeso.
Rematadores ó martilleros sin escritorio abierto.
E—Agencias de conchavos.
Agencias para la limpieza de casas.
Casas de baños públicos.
Casas donde se vendan plantas exóticas ó aparatos de ornamentacion concernientes al ramo y de procedencia extranjera.
Empresas de casillas de baños de mar.
Depósitos de carrajes de alquiler don[illegible]

[illegible]

exterior, conocidos con el nombre de *commis voyageurs*.
C—Empresas de coches y pompas fúnebres.
Casas de Sanidad.
Barracas de carbon de piedra y de leña situadas fuera de la ribera del puerto de Montevideo.
Agencias de vapores y buques de vela empleados en la navegacion de cabos adentro.
Empresas de telégrafos y teléfonos.

[illegible]

Empleadas en el tráfico del puerto de Montevideo:
De ménos de cinco mil kilgs., pagarán » 5
De 5.000 á 10.000 kilgs., pagarán. » 10
De más de 10 mil á 15.000 kilgs., pagarán » 15
De más de 15 mil á 50.000 kilgs., pagarán » 25
De más de 50 mil kilgs., pagarán. » 30
G.º—*Casas amuebladas*:
Teniendo hasta 10 cuartos de al[illegible]

[illegible]

Cuando en el año 1897 hayan importado ó exportado por valor de más de $ 50.000 hasta $ 100,000 pagarán » 300
Cuando en el año 1897 hayan importado ó exportado por valor de más de $ 100.000 hasta $ 150.000 pagarán » 350
Cuando en el año 1897 hayan importado ó exportado por valor de más de $ 150.000 hasta $ 200.000 pagarán » 400

[illegible]

cion ó destruccion debidamente justificada de patentes expedidas para profesiones ó ramos fijos de industria ó de comercio, la Direccion General de Impuestos Directos, expedirá en el sellado correspondiente un certificado que acredite el pago del impuesto.

No se efectuará la expresada certificacion respecto de las patentes de industrias ú oficios ambulantes.

Art. 15. El Poder Ejecutivo señalará plazos dentro del primer semestre del año económico de 1897-1898, para el pago de las pa[tentes] [illegible]

[illegible]

aun cuando obtengan patentes impersonales, con sujecion á esta Ley.

Con excepcion de los oficios ambulantes, todos declararán tambien el número de dependientes, obreros y personas empleadas en su servicio (excluyendo los de servicio doméstico) y el valor locativo de las fincas donde tengan su domicilio y sus establecimientos ó escritorios, si éstos se hallan separados de aquéllos. Los dueños de establecimientos industriales y comerciales declararán ademas el capital con que funcionan dichos estable[cimientos] [illegible]

[illegible]

De San Francisco do Sul—á Mailmann y Ca. 400|1 yerba marca Thé, 150|1 id id id Industrial.
De Santa Catalina—á Jacinto Muxi 65 sacos café, á G. Suglio 20 sacos café, á Pelrano hnos. y Ca. 50 sacos café, á Jacinto Muxi 85 sacos café, á Antonio Vivo y Ca. 280 sacos café, á Pedro Ferrés 6 barricas camarones, á Martina Irmao 23 sacos café, á Masanés y Ca. 125 sacos fariña mandioca.
De Rio Grande do Sul—á José M. Estéve y Ca., 50 sacos fariña mandioca, á Taranco y Ca. 9|1, 10|2 yerba mate marca Elecsine, 60|1, 40|1 id id id Cevadara.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 23

[illegible]



Vapores esperados de ultramar en Noviembre

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Glasgow y escalas..	25	inglés...	*Phoenician*
Amberes y escalas.	25	inglés...	*Dora*
Bremen y escalas...	26	aleman..	*Arensburg*
Burdeos y escalas...	26	francés..	*Bresil*
Génova y escalas...	27	italiano..	*D. di Gènova*
Liverpool..........	27	inglés...	*Oropesa*
Vigo y escalas......	28	aleman..	*Tucuman*
Liverpool............	28	inglés...	*Hippomenes*
Lóndres y escalas..	28	aleman..	*Tanis*
Burdeos y escalas..	30	francés..	*Medoc*
Nueva York........	30	inglés...	*Asiatic Prince*
Bremen y escalas...	30	aleman..	*Aachen*
Marsella y escalas..	30	francés..	*Britannia*
Nueva York........	30	inglés...	*Etona*

Vapores á salir para ultramar en Noviembre

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Génova y escalas...	25	italiano..	*Messapia*
Amberes y escalas..	25	aleman..	*Roland*
Amberes y escalas..	25	inglés...	*Latona*
Southampton y esls.	25	aleman..	*Wittekind*
Vigo y escalas.....	26	aleman..	*Belgrano*
Southampton y escls	27	inglés...	*Danube*
Valparaiso y escls..	27	inglés...	*Oropesa*
Pacifico............	28	aleman..	*Tanis*
Marsella y escalas.	29	francés..	*Les Alpes*
Nueva York... ...	30	inglés...	*Miramar*
Dunkerque y escalas	30	inglés...	*S. Prince*
Barcelona y escalas	30	aleman..	*Russia*

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno

DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN

Dia 24

Trámite—Roldós y Ca. Luz Eléctrica; Rodolfo Machó, queja; Tourné y Zapata; Magariños y De Leon; sucesion Maria Pantaleona Rojas; Oficina de Impuestos Directos y sociedad Crédito Real Uruguayo; Diez con Castro y Villar, terceria Gallego; Renovales con Collares Brasil; Fleurquin y Portillo Del Campo y sucesion Leonard; Jens y Zanotta: Direccion de Impuestos Directos y concurso Marquez; seis causas criminales.

Interlocutorias—Sucesion Tomás Garcia de Zúñiga queja; Diaz con Castro y Villar; concurso Prudencio Perera.

Definitivas—Agustin Cambon y Lopez causa criminal.

Nota—No tuvo lugar la vista de la causa criminal seguida contra Luis Burroni y Enrique López y Arms, por inasistencia de varios jurados.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno

DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZALEZ

Dia 24

Trámite—Juez de lo Civil de 2.° turno en autos. Banco de Lóndres con suen. Roberto Dávison; Domingo Basso con Sandalio Fernandez; Julio Mailhos con Ricardo Lacueva, terc. sucn. Pablo Bernadou; Maglione y Sbarbaro con Enrique Jens, terc. Adolfo de Jens; 11 criminales.

Nota—En esta audiencia se vió en juicio público la causa seguida á Pedro Biralbuch, por homicidio.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado Nacional de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR FRANCISCO M. CASTRO

Dia 24

Trámite—Concurso José Pastorino con Duque y Saavedra; José E. Zavalla con Wenceslao Regules; Fisco con Narciso Caprario, 2; Francisco Piria con Fisco, núm. 3; José Da Silva, denc.; Francisco Piria con Fisco, núm. 1; Pedro Garcia, denc.; Juan J. Diaz, denc.; Francisco Piria con Fisco, núm. 5; sucn. Francisco Madriaga. Luis Pujadas, terc. en el conc. Do Santo; Calixto M. Buela con D. Gonzalez; Félix Horta con Fisco; Acuarone con Orozinto Bacigalupo; terc. Alfonso Curcho.

Definitivas—Carlos N. Aguiar con Fisco.

José R. Catalá,
Escribano de Gobierno y Hacienda.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Dia 24

Trámite.—Testamentaria Juana Loaces de Toribio; test. Damiana Umpierrez; test. Catalina Catalogne de Harquindeguy; test. José Bó, incidente Dolores Repetto; Florencio Foglia con Julia Joanicó de Lerena; Bautista Bidegain con Antonio Barrabino; test. Rodriguez y Osorio; Sociedad U. de O. con Banco Comercial; Banco Hipotecario del Uruguay con Gustavo Sainger; test Casimiro Ravia incidente A. Russi; José Berriel con sucesion Pedro Lerena; Catalina Fernandez de Durá; intestado Félix Ugalde; test. Felipe Montero; test. José Baston, incidente Domingo Cosio; test. José Maria de Nava; test. Francisca Sosa de Rodriguez; test. Domingo Noya; test. Gregorio Lecoq; Maria Luisa Bolato; Isabel Alphat; Morelli y Scandra con sucesion Martori; test Daniel Romanine, incidente Josefa Brosa; intestado Carlos Johnson; Adolfo Valvé con Gerardo Villegas Zúñiga; Juana Lopez de Porta; Pablo de Malherbe con Minas de Oro del Uruguay; sucesion J. Rodriguez con A. y J. Mula, incidente M. Lessa; sucesion A. Curcio, incidente José Curcio; Benigno Medina; test. Antonio Marquez; Gines Montaner con Elena Mac-Eachen; el Fisco con Juan J. Perez y otros (oficio); Catalina Fernandez de Durá; test. Matilde Cabral de Ahumada, incidente P. Bezone; Francisco F. Alzola con Beltran Hardoy.

Interlocutorias.—Francisco Campaña.

Definitivas.—Catalina Lagomarsino de Varela; Maria C. de Castro con Joaquin Harraz.

Antenor R. Pereira, Escrb. Público.

Juzgado de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 24

Trámite—Sucesion de Maria Lloveras de Bentancur; suc. de Manuel Varela Amado; test. de Juan Bercetche; test. de Juan Bautista Alfredo Randon; suc. de Maria Martingazti de Maisterra; suc. de Carmen Iglesias de Pinto; Prudencio Perera contra la Caja de Préstamos; Andrés Cómas contra la test. de Isaac Riestra y Natalia Cruz; conc. voluntario de Carlos Muñoz Anaya; test. de Juan Quirola; test. de Gregorio Soler; José Otero, solicitando se le nombre curador á su hermana incapaz Maria Otero; conc. voluntario de Pedro Barrios; test. de Dolores Irigoyen de Delgado; conc. voluntario de Mariano Aguirre; test. de Andrés Etchegoyen; conc. voluntario de Manuel Simones y Garcia; Clara Silveira de Carreras, denunciando la incapacidad de Juan Carreras; conc. voluntario de Ciriaco Estabillo; Martin Pi y Compañia contra Bernardo Raboni; Juan José Bergalli contra Rufino Pereda; suc. de Carmen Lusardo; los herederos de Francisco Guido, sobre anulacion del Juicio testamentario; Emilio Cainos, solic. la venta judicial de una propiedad.

Interlocutorias—Luis Leblanc contra Julio Pereira (hijo); suc. de José B. de Oliveira Nery; conc. voluntario de Mariano Aguirre; test. de Gerónimo Sanguinetti, inc. promovido por Manuel de Soto.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 24

Trámite—Justiniano Fernandez, solicitando inventario de los bienes del presunto ausente Pedro Bordon; Pedro M. Segovia con Tomás Garcia de Zúñiga; Mercedes Fuentes con Luis Acevedo Diaz; José Rodriguez Varela con la suc. de Josefina Dequin de Real; suc. de Teresa Saura de Reyes; José Roman Pastoriza, test; Manuel Gonzalez, test.; Oficio del Juzgado Ldo. de lo Civil de segundo turno acusando recibo por el conc. seguido por Juan H. Martinez con Lúcas Herrera y Obes; suc. de Pio Angelo da Silva; Bernardo Dupuy con Catalina Fernandez de Durá, la Comision Liquidadora del Banco Nacional con el Banco Trasatlántico; suc. de Hermenegildo Vilardebó; Pedro Camino y Ana Gatelú, sucs.; sucs. de los cónyuges Juan Santiñaque y Luisa Dondero; suc. de Juan Comas y Busquet, inc. sobre rendicion de cuentas.

Interlocutorias—Suc. de Pedro Margat; Francisco Cottens y Mariana Cotetche de Cottens, inc. José Boragnio (hijo); Antonio H. Parsons con el Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos.

Informe—El Banco Trasatlántico del Uruguay en liquidacion, recurso de queja.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 24

Trámite—Gerónimo Ferrés con José Pibernat; Rafael Ravia con Alejandro Sabat; Juan Ollsson capitan de la barca Levinsgtone con Ant. Chiazza y C. Pino; Fco. Helguera con Zabala y Lopez; Miguel Mola con Luis Biggi hnos.; Alejandro Beisso, Leoncio Gandós y Emilio Avegno con Paul Michaliowich Grumwalds, Arturo Hischel y Herman Liebes; Salvador Rocca con Pabló Riera; Luis Restano con Justo Gonzalez; Enrique Introine con Luis Gury; Chouzet y Duclos solic. se prohiba la salida del vapor inglés Avis; Marcos Leonard con Adolfo del Campo; conc. Guthman hnos.

Avelino J. Figares, Actuario

Juzgado L. de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Dia 24

Trámite—Conc. Antonio Cabrera, incidente ca... Caja Nacional Uruguaya con Andrés ... Francisco Barbagelata con Francisco Es... Justiniano H. Diago; Samuel B. ... Comision liquidadora del Banco ... Camilo Guani con Blas Alva... Ramon Artigala, Pedro Rey y ... del Juzgado de lo Civil de 1er. ... seguidos por Miguel Sanguinetti ... y terceria Francisco Zucke... quez; Eugenio Dasquez con A. Luis Vasini; Francisco Campi

2.° Una boya ... percha y un ... Submarinos, ... centro de la isla R... de seis cables y la ... Las dos boyas roj... Rat y otra NE. de

con José Gibert y Adolfo Jens; Arturo Evia Gines y Alfredo R. Sosa con Juan Ramon Martinez; José Masanes con Enrique Aparicio; Francisco Barbagelata con Francisco Espina, terceria Justiniano H. Diago; Eduardo Sanchez con Lucas Moreno; Valentin Giovannone con Baltazar Zapater; conc. Gambiaga y Repeto, incidente Jouvenel N. Nin; Rodolfo Macho con Juan Burchi, terceria Juan Coles; Eduardo Sanchez con Lucas Moreno; conc. Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas; Nicolas Chapores con Manuel B. Otero; oficio del Juzgado Nacional de Hacienda en los autos seguidos por el fisco con Juan J. Perez y Belamino Duren; conc. José Guardiole; Francisco Brunengo con Mege y Aubriot.

Interlocutorias—Benito Aguirre con Lorenzo Santos: Enrique Hermida con Juan Arena, inc. del doctor Enrique Mondino por honorarios.

Benjamin Pereyra, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Dia 24

Trámite—José y Antonio Acevedo y Ca. con Daniel Silva; Felicia Paulette de Maceda con Fabio Carballo; Ramon Angel con Galcer n. Miquelerena y Ca.; Alfredo S. Folle con Bella Honorata de Baccino; P. Echevarria y Ca. con Antonia Q. de Pagola; Antonio Suarez con Francisco Pena; Oficina de Impuestos Directos con Francisco Pietra é I. N. Rossi y Ca.; Oficina de Impuestos Directos con Granara y Ca., José Ferriuli con José Romana y hermano y otro; Ana Becco de Benzzoni; Pablo V. Goyena con Leon Campitin; Francisco Gonzalez con Leonardo ... Francisco Gonzalez; Juan Gestido, Clara Felippini; Alfredo S. Casaravilla con Juan Mengotti; Luis Canon con Clodomiro Sanchez y terc. Javiera Mancebo; Abelardo Granaroli con Tertuliano Netto; Leonor Servello; Juan M. Cason con Juan M. Cazaux; Miguel Octavio Onetto; Francisco Campanello; suc. de Francisco Pollero; sucesiones de Maria Brandi y Antonio Stratta; Miguel Reyes y Ana Charle; Francisco Pena; Agustin Casalá; Eduardo Luna; Ramona Abelenda de Moran; suc de Gerónimo Bacigalupe y Catalina Toppiano; José G. Frabega y Manuel Pedrosa y Ca. y terc. Pedro F. Lanuy; suc. de Antonio D'Elia y Maria F. Guerra; Compañia Telefónica con Juan G. Pesce; Bernardo Moriggia con Joaquin Aguirre; Benito Abal; Ignacio Mena.

Definitivas—Alejandro Angel; reservadas, 1.

Avelino Barbot, actuario.

SOLICITADA

Sagrado Corazon

Declaracion del doctor Ramon Castillo—Una cura importantisima.

El ilustrado médico doctor Ramon Castillo declara, que asistió á una alumna del «Colegio del Sagrado Corazon», que padecía de una grave dolencia al estómago, y la cual sometió á diversos tratamientos sin ningun resultado favorable. La enferma habia determinado emprender viaje á Chile, al lado de su familia, tan pronto como ésta le enviase recursos para efectuar la travesia. En este estado y como último recurso el doctor Castillo le recetó las *Píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann*, y con tan feliz éxito que consiguió curar á la alumna en muy poco tiempo.

Ante tan brillante resultado, este distinguido médico no quiere guardar secreto y vino personalmente á hacer su declaracion, la cual considera muy útil para sus colegas y para la humanidad.

Las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann curan tambien las enfermedades de los intestinos, hígado, palpitaciones y dolores de corazón, dolencias nerviosas, dolores de cabeza, jaquecas, hemorroides y sobre todo son verdaderas purificadoras de la sangre.

Véndense en todas las farmacias á $ 0,70 el frasco.

Depósito por mayor y agentes, *Juan Bonomi y Ca*—18 de Julio 178.

DIVERSIONES PUBLICAS

San Carlino (Sótano)—Compañía de zarzuela cómica española dirigida por el primer actor cómico Eduardo Roldan.—Maestro concertador director, Francisco R. Maiquez.

Hoy juéves 25 de Noviembre, se representará lo siguiente: KI-KI-RI-KI, LA MASCARITA y TOREAR POR LO FINO.

Precios de las localidades—Entrada y asiento sin numeracion, $ 0.10; sillas reservadas, 0.10.—A las 8 y 3¦4 en punto.

Stella d'Italia — Calle Mercedes, esquina Yaro.

El juéves 25 de Noviembre, 2.ª funcion de moda—Se pondrá en escena la ópera en tres actos EL DUQUECITO.

A las 8 y 3¦4 en punto.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista—Compañia cómico-lírica italo-uruguaya.—Director: E. Montefusco.—Funcion todas las noches.—Entrada 0.10 cts., sillas reservadas 0.10 id.

Gran Panorama Internacional—Calle 18 de Julio núm. 285, esquina Plaza Libertad.—Horario: 10 á 12 m., 3 á 6 p. m. y 8 á 11 p. m.

Cervecería Saturno—Despacho de cerveza. Plaza Cagancha núm. 4 y 5.—Conciertos los juéves y domingos.

AVISOS DEL DIA

Al comercio y al público

EN GENERAL.—Hago saber que he vendido el negocio que giraba bajo la firma social de Ares y Amorin á los señores Juan Velo y José Cinza. El que se considere con derecho á cobrar cuentas se presentará dentro de los tres dias, pasados los cuales no se atienden reclamos.—Montevideo, Noviembre 24 de 1897.—Florida núm. 39.—*Ares y Amorin*. 2245-nv.27.

AL PUBLICO

TRANVIA ORIENTAL

BAÑOS PLAYA RAMIREZ

Desde el dia 5 del próximo Diciembre, los coches de esta empresa inaugurarán el servicio de baños.

La Gerencia.

2344-dc.5

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Conti, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 24 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 28 de Noviembre en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50.

Á LAS 8 DE LA MAÑANA

32 potros!

Procedentes de la Estancia San Andrés (Soriano) propiedad del señor Juan Shaw.

Un lote sobresaliente

Animales casi puros de la acreditada marca Yorkshire, 3¦4 y 7¦8 sangre, de los cuales hay 21 mansos de abajo.

Hay algunas yuntas sobresalientes por su alzada y formas perfectas.

El remate principiará á las 8 de la mañana.

Los animales estarán en El Tattersall, la víspera del remate.

A los interesados recomendamos muy especialmente este notable lote de potros.

Al mismo tiempo

Un precioso cochecito forma victoria, para 4 niños; un petizo pura raza Shetland y un arreo nuevo para el mismo; base de venta $ 100.

Un carro de cuatro ruedas, con elásticos, tres caballos y sus arreos, todo en un lote con la base de $ 150.

2197-nv.17

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 28 de Noviembre á las 8 de la mañana. En nuestro local «El Tattersall», calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

20 mulas y 12 caballos

A las ocho de la mañana en punto daremos principio al remate de veinte espléndidas mulas criollas y mestizas, animales de alzada en buen estado de gordura; recomendables para el trabajo!

Al mismo tiempo

12 buenos caballos mansos, en perfecto estado y gordos, convenientes para trabajos de estancia, etc. A las 8 de la mañana! 2211-nv.24

Lougarou y Vallaro

EL LUNES 29 de Noviembre. En el nuevo patio del despacho de Aduana.

AVERIAS!

1107 metros de trué

A la 1 de la tarde, con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y del señor agente del Lloyd don Eduardo Cooper, por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente:

L B 4 5357 1 cajon 33 piezas trué de algodon de 1.85 cent de ancho.

Venderemos el artículo á la vista, al contado y despachado.

Felipe L. Monteverde

De 200 tablones, más ó menos, 80 tirantes, varias vigas de quebracho, 14 puertas, una escalera desarmada, y varias maderas viejas.

En la calle Misiones esq. Rampla

Frente al depósito de Artigas número 3

EL SABADO 27 del corriente á las 2 de la tarde venderé al mejor postor, todos los artículos arriba mencionados.

2246.nv.25.

Laugarou y Vallaro

El MIERCOLES 1.° de Diciembre, en la Barraca del Comercio, calle 25 de Agosto núm. 350, esquina Cindadela, á las 9 de la mañana.

800 sacos maiz

A las 9 de la mañana en punto, por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de 800 sacos maiz amarillo, clase superior, cada una 57 kilos más ó menos.

Venderemos el artículo despachado, á la vista y sin reclamo.

Lotes á satisfaccion de los interesados.

AVISOS

Al comercio

Tenemos el honor de comunicar al comercio y á nuestras relaciones que por contrato celebrado ante el escribano público don Manuel J. Otero el dia 6 del corriente, ha quedado disuelta la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razon social de Prando y Ca., establecida en la calle Orillas del Plata número 17 bajo la denominacion de Barraca Porvenir y sucursal en el departamento de Tacuarembó con el nombre de Florestal Uruguaya, quedando á cargo del activo y pasivo el señor don Pablo Prando, que es el único dueño y sigue el giro de los negocios de la extinguida sociedad.—Montevideo, Noviembre 8 de 1897.—*Prando y Ca.*—*Pablo Prando*. 2149-nv.27-2 ed.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles, puertas y gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras 134.

EL VIERNES 26 del corriente á la una en punto empezaré á la venta á la mas alta postura, de muebles nuevos y usados, de toda clase, un amueblado de dormitorio, para soltero. 1 piano, 1 escalera grande, 1 pajarera, 2 bancos de jardin, 4 puertas de calle, sillas de fierro, 1 escopeta, 6 sacos nueces, relojes, loza, vidrios, y gran variedad de artículos. 2240-nv. 24.

Laugarou y Vallaro

NOTABLES REMATES NOCTURNOS

El LUNES 29 de Noviembre y noches siguientes á las 8 en punto, por completa liquidacion del bien surtido **Bazar de Mayo**, calle Ituzaingó número 126, entre Rincon y 25 de Mayo.

La casa que tiene los mas ricos artículos del ramo!

Bronces y bronces de arte: bustos, estatuas y grupos, por los reputados artistas Rancoulet, Bruchon, Tairo, Gaillemin, Llercux, Moreaux, Garnier, Fontay y otros.

Platinas inglesas: Allem Darwin, cubiertos, juegos para té id lavatorios, mantequeras saleros, aceiteras, licoreras, etc.

Adornos para estufas: deonix, mármol y bronce.

Objetos de culto: pilas, crucifijos, rosarios, libros de misa, imágenes, etc.

Adornos para mesa: Floreros, violeteros, etc., cristal inglés, de gran novedad.

Objetos para uso y regalos: Una notable variedad de tinteros, palmatorias, bronces esmaltados, obras de arte, etc., todos artículos ingleses y franceses, de lo mejor en su clase. Porcelanas, cristalería, juegos de mesa, platos, tazas, copas, botellas, juegos para lavatorio, etc.

Unica ocasion para hacer un espléndido obsequio, por poco dinero. 2230-nv.23

Laugarou y Vallaro

En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.—Notable remate.—**Siete potrillos.**—Sangre pura de carrera.—Procedentes de la acreditada cabaña Las Islas, hijos de los sobresalientes padrillos Cimier y Pizarro.—Venta al mejor postor y al contado.

EL MARTES 30 de Noviembre á las tres de la tarde procederemos al remate de los siguientes animales.

El Bien, alazan nacido en Agosto 30 de 1894, por Pizarro y Sumersion.

Lafayette, alazan nacido en Setiembre 27¦95, por Cimier y Americana.

Hoche, zaino, nacido en Setiembre 5.95, por Pizarro y Miss Annie, hermano de Hedinot, ganador de varias carreras.

Pizarrito: zaino, nacido en Setiembre 11 de 1895 por Pizarro y Sin Nombre; hermano de Ravachol, ganador de varias carreras.

Davoust: zaino (6 3¦4) nacido el 28 de Setiembre de 1895, por Pizarro y Falco, hermano de Milan.

Flirt, alazana, nacida el 4 de Setiembre de 1895 por Pizarro y Astronomia.

Estarán en «El Tattersall» desde el dia 25 del corriente.

Por catálogos y demás datos, ocúrrase á nuestro escritorio, Cerrito 187. 2229-nv.23

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran variedad de artículos, todo á la vista.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181

Remate semanal—Todos los jueves

A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferretería, librería bazar, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

1 mesa de billar francesa con útiles. Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas, alfombras, baules nuevos, etc.

prm.

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

Los dias MARTES y MIERCOLES, á la 1 en punto en nuestra casa de remate calle Zabala N.° 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, como ser: géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, vermouth, anis, coñac, curazao, chocolate, café en grano y molido, conservas, aceite, grasa de cerdo, manteca en tarros, naipes españoles, papel de fumar, etc. etc.

De ferretería, gran cantidad de cristales como ser: centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene etc. etc.

El miércoles muebles como ser, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala. Al mismo tiempo: 2 prensas de copiar, etc., etc. prm.

Juan A. Capurro

Del almacen de comestibles y bebidas, calle Colonia 136 esquina Dayman.

EL JUEVES 25 y VIERNES 26 del corriente á la 1 p. m. procederé á vender en remate público y por completa liquidacion de negocio, todas las existencias de la casa de comercio arriba indicada, donde existe un variado surtido de comestibles y bebidas, cristales y lozas en general, artículos de ferretería, armazones, mostradores, dos balanzas, báscula, medidas métricas, reloj de pared, mesas, sillas, palos para estiva, cascos y demás que estará á la vista y no se detalla por su mucha extension.

Se oyen ofertas particulares hasta el dia del remate. Verse con el rematador Sarandi 60.

2223-nv.21

Manuel M. Macció

25 potros mestizos especiales. ¡¡Importados!!—Procedentes de la acreditada Cabaña «La Petrona» propiedad de los señores Piñeyro Hnos. de Buenos Aires.

EL JUEVES 25 de Noviembre á las 2 de la tarde remataré 25 potros especiales importados de Buenos Aires, habiendo entre ellos, yuntas de tordillos negros, oscuros, varias de doradillos y colorados.

Entre estos productos hay hijos de yeguas 3¦4 de carrera con padrillos Trackenen puro, para el tiro liviano y otros tambien muy especiales para el tiro pesado y de 3¦4 de sangre, de manera que hay para todos los gustos y donde elejir.

La venta tendrá lugar en el corralon de don E. Cazalás situado en el Arroyo Seco, frente á los mataderos viejos. 2232-nv.23

Manuel M. Macció

40 potros mestizos especiales, de tiro liviano y tiro pesado (importados)

Productos de dos de las más importantes y acreditadas cabañas de Buenos Aires, denominadas «La Trinidad» y «La Petrona», propiedad respectivamente de los señores Correa y Larrazabal y Piñeyro hermanos.

EL DOMINGO 28 de Noviembre, á las 8 de la mañana y en el corralon de don E. Cazalás, situado en el Arroyo Seco frente á los mataderos viejos continuaré el remate de 40 magníficos potros mestizos importados, siendo estos de gran alzada, muy lindas formas de pelos tapados é hijos de los notables padrillos «Dragon y Bel Demonio».

Prevengo á los interesados que tanto los potros para tiro liviano como los para el tiro pesado, son todos animales inmejorables en su clase.

Los de tiro liviano son de carrera y Trackenen y los para tiro pesado, Cledisdale y Anglo normandos. 2231-nv.23

Felipe L. Monteverde

JUDICIAL

De todos los muebles, ropas, etc., que pertenecieron á don Serafin Medeiros—En la calle Cuareim 196, entre San José y Soriano.

EL LUNES 29 del corriente á la 1 de la tarde, y de mandato del señor juez L. de lo Civil de 2.° turno recaido en los autos sucesorios de don Serafin Medeiros y su esposa, procederé á la venta de todo lo existente en la mencionada casa, cuyo detalle es el siguiente:

SALA—Un juego tapizado en brocato de seda, 1 piano bueno Lenz, casi nuevo, 1 consola dorada con espejo, 1 alfombra de tripe, 1 araña para gas, 1 espejo dorado, galerías con sus colgaduras, cuadros, sillas y puffs de fantasia, jardineras, mesitas fantasia, etageres, etc., etc.

ESCRITORIO—Una alfombra de tripe, una biblioteca, un escritorio, un sillon giratorio, un sofá, dos sillones y seis sillas tapizadas, cuadros, libros, etc. etc.

COMEDOR—Un aparador grande, un trinchante, una mesa todo nogal macizo, doce sillas de esterilla, un trinchante chico, una heladera, un reloj, filtro, alfombra tripe, cuadros, servicio completo de mesa, porcelanas, platinas, cristalería, etc.

1er. DORMITORIO—Un juego nogal compuesto de: una cama grande, un ropero de tres cuerpos, lavatorio, mesa de luz psiché, un bidet, alfombra, juego lavatorio, cortinas, cuadros, aparatos para gas, etc.

2.° DORMITORIO—Una cama, un ropero espejo, mesa de luz, ropero caoba, un escritorio para señora, colgaduras, alfombras, aparatos de gas, mesita centro, colchones, etc.

3er. DORMITORIO—Una cama con colchones, una mesa de luz, un guarda-ropa, un sillon cuero para enfermo, un ropero negro, un armario cedro, una buena máquina de coser, alfombra, cuadros, ajuar, cama, ropas, calzado, etc.

CUARTO DE BAÑO—Un baño laton, un lavatorio nogal, un canasto ropa, farol, macetas, etc.

DESPENSA y COCINA—Una cocina de fierro, una mesa grande con mármol, ostentería, porcelana, batería de cocina, vino comun, id Oporto tarros de dulces varios, calentadores con cañería. etc.

VARIOS—Plantas, macetas, cantidad de ropas de uso é infinidad de artículos que no es posible detallar por su gran extension.

Nota—El dia antes del remate se podrá visitar la casa desde las 9 de la mañana. 2203-nv.18

Felipe L. Monteverde

Importante remate para estancieros

En el departamento de Soriano, Durazuito, estancia «El Tala».—De todas las existencias del importante establecimiento del señor Juan F. Sanchez, por completa liquidacion.

Llamo la atencion sobre este remate por tratarse de animales de primera calidad y en perfecto estado.

EL DIA 5 de Diciembre próximo, venderé en remate público y al mejor postor, todas las existencias de este establecimiento, cuyo detalle es el siguiente:

Animales vacunos

Un rodeo de 100 vaquillonas Durham 60 novillos mestizos y 2 padres puros Durham

Un rodeo de ganado criollo, con 300 reses, entrando 150 novillos y 3 padres Hereford 7¦8

Un rodeo con 150 lecheras mestizas y criollas, 100 novillos y 3 toros Durham 7¦8 y 15¦16.

Lanares

8000 animales Rambouillet, clasificados en majadas de 250 á 1000.

Majada tipo

Una majada de 250 animales con un padre Rancin, importado. Una oveja pura Rancin, importada (próxima á parir).

Yeguarizos

Una manada criolla con 32 yeguas y un pastor.

Una manada mestiza de 1¦2 y 3¦4 sangre con 35 animales y un padrillo importado, tiro liviano.

Potros mestizos

10 potros mestizos, 1¦2 sangre, tiro liviano.

Para labranza

Bueyes, arados, rastras, carros, etc.

Utiles y herramientas

Todas las herramientas y demás útiles necesarios para un establecimiento de campo.

Muebles

De comedor, dormitorios, un carruaje, etc.

Nota.—Los interesados pueden ver para juzgar la calidad de las majadas que se van á vender, las lanas de la esquila del presente año, en la barraca de la señora viuda é hijos de Pereira. Orillas del Plata número 26, consignadas al señor José C. Sanchez.

Por más datos ocurrir á mi escritorio, 18 de Julio número 205. -4.2-203.

Julio R. Alvarez

De una fraccion de terreno con lo en él edificado y demás mejoras que contenga en la calle Reducto número 193. Pared por medio con la Estacion Tranvia del Reducto. Tasacion bajisima ps. 0.80 cts. metro. Base de venta 2¦3 partes ps. 0.533 milésimos.—Al mismo tiempo: Los muebles pertenecientes á la misma sucesion, y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 1.° de Diciembre próximo á las 4 de la tarde y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta de un terreno, con el edificio y demas mejoras que contiene, compuesto de un área de 7.452 metros con 75 centímetros cuadrados ubicado dentro de los límites siguientes: por el Norte con la fraccion número 3 de don Pedro Zás, por el Sud con la fraccion número 5 adjudicada á doña Cándida Zás de Echevarria y por el Este con terreno de la Sociedad Inmobiliaria y don Felipe Quirque, por el Oeste con el camino del Reducto que avaluado á razon de ochenta centésimos el metro cuadrado importa el total de $ 5.961.61. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 % en garantia á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de Procedimiento Civil. En el mismo acto se procederá á vender al mejor postor los bienes muebles siguientes: 1 mesa de mármol, 1 sofá tapizado, 2 camas de fierro, 1 lote muebles viejos, 1 id útiles de cocina, 6 sillas de cedro y un lote de palomas. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Ambrosio Zás.—Montevideo, Noviembre 15 de 1897. *Juan José Peyrallo*, Actuario. 2183-nv.-16.